

La verdad en sus manos

www.elheraldo.hn  
instagram/diarioelheraldo

**Superguía Salud**  
APOYO EMOCIONAL  
**Salud mental frente al cáncer**



**Netflix**  
Entre marzo y abril terminarán las cuentas compartidas  
**PÁGINAS 26**

**Exhibición**  
En octubre llega al cine The Batman II con Robert Pattinson  
**PÁGINA 24**



**Premiaciones**  
Angela Bassett, favorita a recibir el Oscar a Mejor actriz de reparto  
**PÁGINAS 22 Y 23**

# Excluidos de la educación 1.1 millones de menores

**Atención** Las condiciones de pobreza y la emigración siguen golpeando a la niñez del país, ya que se estima que más de un millón de menores en edad escolar (de 4 a 17 años) quedan excluidos del sistema. **El reto es elevar la cantidad de matriculados, pero además impartir 200 días de clases y volver gobernable la educación.** Páginas 2 y 3



## Exalcalde de Yoro a NY por narcotráfico

**Extraditado** Después de siete años preso en el país, Arnaldo Urbina, exalcalde de Yoro, fue extraditado a EUA, vía Palmerola, acusado por delitos de narcotráfico

PÁGINA 34



**País**  
Tras pleito entre Libre, suspenden a director y directora de Servicio Civil  
**PÁGINA 6**

**País**  
Alianza para la Prosperidad admite solo a países con principios democráticos  
**PÁGINA 4**



**Sucesos**  
Policía aún sin pistas de crimen de productor de Suyapa Medios  
**PÁGINA 35**

**Economía**  
Galón del queroseno costaba 30 lempiras menos hace 12 meses  
**PÁGINA 12**

**Regional**  
Olancho, El Paraíso y Valle en zona de alerta por dengue  
**PÁGINA 9**



**Metro**  
Aldana promete puente a desnivel en el anillo, en el desvío a los batallones  
**PÁGINA 16**



FOTOS: EL HERALDO

(1) La pobreza y falta de centros educativos están entre las principales razones para que más de 1.1 millones de niños y jóvenes no asistan a las escuelas y colegios, coincidieron los expertos. (2) Hay miles de padres de familia que no tienen ni para comprar los uniformes. (3) El gobierno debe garantizar que la merienda escolar sea una realidad en los centros educativos de todo el país.

**Matrícula** La Secretaría de Educación inicia hoy el año escolar 2023 con la meta de matricular unos dos millones de alumnos, pero según los expertos la pobreza es la principal razón para que millones de niños no asistan

# Fuera de las aulas más de 1.1 millones de niños y jóvenes

**Serie**  
1/2

**TEGUCIGALPA**

Un nuevo reto comienza a partir de esta mañana: lograr que los niños, niñas y jóvenes de Honduras puedan cursar los 200 días de clases y que aumente la matrícula.

Después de tres años de retroceso, por la pandemia de covid-19 y los efectos de los fenómenos naturales, los alumnos y maestros retomarán con mayor persistencia las clases presenciales a medios de febrero, al menos eso es lo que se espera.

El año lectivo inició hoy, pero Educación debe solventar antes la situación de los reprobados para empezar clases.

Para este 2023, la meta es

alcanzar los dos millones de estudiantes inscritos en el sistema educativo. Como siempre, ese ha sido uno de los retos más grandes para las autoridades de la Secretaría de Educación, pues las cifras del año anterior (2022) son apenas superiores a las de 2021.

En 2021, la Secretaría de Educación reportó 1,555,027 escolares matriculados a nivel nacional y, aunque el ministro Daniel Sponda prometió superar los dos millones de estudiantes, para 2022 la cifra fue de 1,556,664, es decir, apenas 1,637 estudiantes más.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus analizó las cifras de la matrícula registrada a nivel nacional desde 2019 hasta 2022, tomando como base los reportes de Educación facilitados a través de la solici-

**Clases**  
**El 15 de febrero**  
**inician clases**

**Aunque la Secretaría de Educación inauguró ayer el año lectivo, las clases iniciarán hasta el 15 de febrero, ya que primero deben reforzar y evaluar a los reprobados de 2022.**

tud SOL-SDE-2905-2023.

El mayor problema a vista de todos los ángulos no es el número de estudiantes inscritos, sino aquellos que no estudian.

El informe de progreso educativo de Honduras 2022, realizado por la Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA), establece que el 50% de los niños y jóvenes que no estudian es por falta de recursos econó-

micos (pobreza).

En tanto, el 3.4% asegura que no hay un centro de estudio cerca de su comunidad, el 8.2% por problemas familiares o de salud, el 26.3% no quiere seguir estudiando y el 11.9% por otras razones.

Las cifras analizadas por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus muestran que en 2022 fueron más de 1.5 millones de estudiantes que se matricularon en los diferentes centros de educación pública del país. No obstante, los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) señalan que para ese año más de 2.7 millones estaban en edad escolar.

En el análisis fueron tomados en cuenta los menores de entre

4 a 17 años, considerando que son las edades en las que ingresan a prebásica, básica y luego al colegio.

Esto significa que el año pasado más de 1.1 millones de menores se quedaron fuera del sistema educativo y este 2023 el panorama no es muy alentador.

Dennis Cáceres, director de educación de la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ), declaró a EL HERALDO Plus que el principal reto de este año es que se llegue a dos millones de estudiantes matriculados.

Además, se debe recuperar la gobernabilidad del sistema e impartir más de 200 días de clases, porque ya van más de dos años que no se llega ni a los 100



## Variación de la matrícula escolar en los últimos cuatro años

Cifras Para 2022 en la matrícula escolar hubo 1,637 más estudiantes que en 2021, año que tiene el menor reporte de inscripciones en el sistema público

Grado académico	2019	2020	2021	2022
Primero (prebásica)	11,914	8,741	10,222	14,087
Segundo (prebásica)	50,949	42,354	36,480	42,837
Tercero (prebásica)	140,878	151,646	136,597	126,856
Primero	173,731	170,144	169,743	175,488
Segundo	177,031	171,447	162,121	170,061
Tercero	159,197	167,709	161,703	159,913
Cuarto	159,568	150,087	158,386	157,401
Quinto	160,971	148,647	141,178	151,352
Sexto	150,363	149,230	139,728	134,051
Séptimo	118,814	117,600	111,378	114,463
Octavo	94,456	91,996	93,752	91,033
Noveno	82,463	80,227	81,072	77,211
Décimo	69,179	66,986	67,953	66,339
Undécimo	51,702	49,944	49,519	45,526
Duodécimo	40,531	37,230	35,195	30,046
<b>TOTAL</b>	<b>1,641,747</b>	<b>1,603,988</b>	<b>1,555,027</b>	<b>1,556,664</b>



Fuente: Secretaría de Educación

# Castro pide a Sponda que ningún niño se quede sin clases

FOTO: EL HERALDO



La presidenta Xiomara Castro reconoció ayer que más de un millón de niños, niñas y jóvenes no tienen acceso a la educación.

días en las aulas.

También es importante que la alimentación escolar esté lista en los centros educativos la primera semana de febrero, porque es una realidad que muchos estudiantes están listos para ir a clases porque saben que ahí hay qué comer y así no habrá deserción, dijo.

### Grado académico

Si bien, la matrícula de 2021 fue la más baja registrada en los últimos cuatro años, desde el año 2019 la cifra venía en picada, evidencian los datos proporcionados por la Secretaría de Educación.

Esto también se refleja por grado académico, ya que entre menor era el grado más estudiantes estaban inscritos, pero a partir de séptimo (primero de ciclo) la matrícula disminuyó.

Solo en 2021, el número de estudiantes matriculados de primero a sexto grado fue de 932,859, pero cuando la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus analizó los reportes de séptimo a duodécimo, la cifra cayó a la mitad.

Lo mismo pasó en 2022, ya que de primero a sexto grado el número de inscripciones fue de 948,266 alumnos, pero al ver los grados superiores se redujo a 424,618.

Esta cifra está muy por debajo de los más de 1.1 millones de jovencitos de entre 12 y 17 años (edades en la que los menores estudian de séptimo a undécimo grado) que habían para

2022, según el INE.

Esto significa que si le restamos a los 1.1 millones los 424,618 que sí estaban estudiando en ciclo común y carrera, más de 750 mil quedaron fuera del sistema educativo.

Las cifras del INE también señalan que 1,151,990 tenían edad para matricularse de primero a sexto grado, aunque en 2022 solo hubo 948,266 inscritos, es decir, 203,724 no se matricularon.

Es evidente que la cifra es mucho menor en comparación con los niños y adolescentes que debían estar estudiando en ciclo común o carrera.

Celina de Rosales, directora de Plan Internacional Honduras, comparte el criterio que uno de los retos más importantes para el año escolar 2023 es lograr la permanencia y la continuidad de los niños en el sistema educativo.

Amplió que hay problemas de migración y de infraestructura escolar que está deteriorada en algunas zonas del país y que definitivamente se debe buscar cómo crear las condiciones pedagógicas para que los niños tengan una mejor educación.

De acuerdo con la Secretaría de Educación, son más de 26,000 centros educativos que funcionan a nivel nacional, pero muchos requieren reparaciones ●●

Haydi Carrasco/Yony Bustillo  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### OPINIONES



**CELINA DE ROSALES**

Directora de Plan Internacional

“Celebramos que el gobierno de Honduras esté dándole prioridad a la educación de los niños y creemos que tenemos retos importantes como lograr la permanencia y la continuidad de los niños en la educación”.



**DENNIS CÁCERES**

Director de educación de la ASJ

“El Estado debe cumplir su función de incentivar la matrícula escolar con políticas públicas adecuadas... el principal problema para que no asistan es la pobreza que viven los niños y jóvenes”.



**DANIEL SPONDA**

Ministro de Educación

“No ha sido un camino fácil estos años de gobierno, pero ver la sonrisa de los niños, el agradecimiento de las madres no tiene precio, nos inunda de alegría y motiva a seguir trabajando”.

### — TEGUCIGALPA

La presidenta de la República, Xiomara Castro, inauguró ayer el año escolar 2023 en el municipio de Ahuas, Gracias a Dios, en la Escuela Agrícola Samuel Benno Marx.

En el evento estuvieron el titular de la Secretaría de Educación, Daniel Sponda; el titular de Defensa, José Manuel Zelaya y el secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, así como los alfabetizadores cubanos.

Castro en su discurso expresó que hay que superar la pandemia del covid-19 y los efectos de los huracanes que mantuvieron cerrado el sistema educativo por más de 400 días.

La mandataria se comprometió a sostener la matrícula gratis y a que llegue la merienda escolar para todos los niños de Honduras.

Anunció que trabajará en la reparación y reconstrucción de escuelas, se construirán canchas deportivas para fútbol y multiusos.

Castro aseguró que ya se inició el proceso para la apertura de las escuelas normales de educación, con la premisa de que ahora impartan sus programas en español y en inglés, es decir bilingües.

Recordó que en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República se aprobó un

aumento salarial para todos los maestros y maestras de Honduras, quienes iniciarán el año con un incentivo económico.

En el mismo acto, la presidenta le recordó a Sponda que hay más de un millón de niños, niñas y jóvenes sin acceso a la educación, porque no hay aulas escolares ni maestros, ni técnicos ni material didáctico para poder atenderlos.

“Su misión —le ordenó a Sponda— es presentar el plan de educación de refundación en Honduras a corto, mediano y largo plazo, hasta que ningún niño y niña de Honduras esté fuera de las aulas escolares sin recibir el pan de saber”.

En su plan de gobierno está el compromiso de reparar por lo menos el 50% de centros educativos. Aseguró que antes de que termine su gobierno iniciará el proceso para abrir en la zona una universidad en materia marítima, ambiental y biológica.

Sponda, por su parte, mencionó que “el plan de refundación que hemos diseñado junto a la presidenta es fundamental para el desarrollo de nuestro país. La presidenta va a estar cuatro años en la presidencia, este servidor va a estar el tiempo que la presidenta diga” ●●

### Más de 1 millón de

niños, niñas y jóvenes deberán ser incluidos en el sistema educativo nacional debido a que han quedado excluidos en los últimos años.



**Proyecto** Honduras quedó fuera del grupo de 12 países que impulsarán la economía en la región. Gobierno asegura que gestionará ingresar a la Alianza mientras analistas hacen un llamado a la administración Castro

# Honduras hace fuerza ante EUA para entrar a la Alianza de la Prosperidad

FOTO: EL HERALDO

— TEGUCIGALPA

Tener principios democráticos sólidos permitió a 11 países ser incluidos en la recién creada Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas, impulsada por Estados Unidos en el hemisferio occidental.

En el listado fueron incluidos Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, que de la mano de la Alianza acelerarán el crecimiento económico de la región.

Dentro del pacto habrá cooperaciones entre los países que sean parte, se impulsará la inversión privada y se fortalecerán las cadenas de suministro; además, aumentarán la colaboración en materia de aduanas, facilitación del comercio, logística, buenas prácticas reglamentarias y, sobre todo, fomentar la producción de energía limpia.

“La energía renovable es un tema muy importante y muchos países lo resaltaron durante las negociaciones”, precisó el subsecretario de Estado para el Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente de Estados Unidos, José W. Fernández.

La iniciativa surgió tras la Cumbre de las Américas que se efectuó en junio del año pasado y en la que la presidenta Xiomara Castro no estuvo presente. Sin embargo, el gobierno buscará ingresar a la Alianza para la Prosperidad Económica, tal como lo detalló el canciller Eduardo Enrique Reina a EL HERALDO.

“No es que quedamos fuera y sí estamos haciendo trámites para ingresar”, precisó Reina.

Al consultarle por los requisitos para ser parte, aseveró que “ninguno, es un grupo abierto, como le digo, el tema es que ya con el Triángulo Norte nos dan apoyo puntual y esto es para apoyar a los otros países que no están con el problema migratorio”.

A su vez, Reina recordó que Honduras es parte de otros grupos a los que Estados Unidos



Estados Unidos impulsa la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas, iniciativa que nació en la Cumbre de las Américas que se efectuó en junio del 2022 en Los Ángeles, EUA.

## OPINIONES DE ANALISTAS



**CARLOS LÓPEZ CONTRERAS**

Excanciller de la República

“Hay que cumplir una serie de requisitos para entrar a la Alianza que se pueden empaquetar con la democracia, iniciativa privada, respeto a los derechos, inversión, y eso lo debe saber el gobierno”.

destina fondos como el Triángulo Norte de Centroamérica. “Nosotros participamos del grupo de países del norte de Centroamérica con una oferta del llamado a la acción de 3.5 mil millones de dólares, por eso crean ese otro grupo aunque igual está abierto”, declaró.

El ministro de Desarrollo Económico, Pedro Barquero, reforzó



**GRACO PÉREZ**

Experto en derecho internacional

“Mencionan la cadena de suministros y los países que formen parte de la Alianza preferirán hacer comercio entre ellos, por eso el gobierno debe buscar ser parte”.

al decir que “la oportunidad está, el canciller está haciendo las comunicaciones para ser parte”.

### Quiénes ingresarán

“En esta primera fase vamos a enfocarnos en desarrollar un marco que refleje nuestro nivel de ambición, y después vamos a tener conversaciones con otros países para extender el alcance

de esta Alianza”, aportó el subsecretario José Fernández.

El funcionario del gobierno estadounidense reconoció que algunos países no podrán ser parte ya que uno de los parámetros será el respeto a la democracia.

“La Alianza va a ser un marco que va a estar abierto a otros países, sin embargo, hay países que no cumplen esos estándares, pero la mayoría sí y están más que bienvenidos a ser parte”, expresó.

Las naciones que busquen estar en la Alianza son las que “compartan nuestra visión de un hemisferio más próspero y democrático”, abonó Fernández.

Ante la noticia, el excanciller Carlos López Contreras mencionó que “no debe sorprender que Honduras aparezca excluido en primera instancia por el comportamiento del gobierno e incluso porque varias figuras de Libre se proclaman antiimperialistas”.

El experto en derecho internacional Graco Pérez es del

## Claves

### Objetivos dentro de la Alianza

1

Proyectos en diversas áreas para los países

La Alianza para la Prosperidad Económica buscará una mayor inversión pública y privada; además, mejoras en la educación, la nutrición y la sanidad, las garantías sociales y las infraestructuras públicas, citaron los países suscritos.

2

Mejoras en el área digital dentro de los miembros

Se buscará fomentar una economía digital integradora mediante la adopción de medidas concertadas para reducir la brecha digital, la promoción de las competencias digitales y el aprovechamiento de las herramientas digitales.

criterio de que la no inclusión de Honduras se da por no haber asistido con la Presidenta a la Cumbre de las Américas del año pasado.

“Con esta Alianza habrá preferencias comerciales para quienes formen parte de la alianza. Afecta no estar en este tipo de iniciativas y como Honduras no estuvo presente al más alto nivel con la Presidenta en la Cumbre de las Américas, pues no estamos dentro de la alianza”.

La Alianza de las Américas impulsará una mayor cooperación económica y fomentará ideas audaces con acciones claras para promover una visión de desarrollo, democracia y prosperidad compartida, informó el Departamento de Estado de Estados Unidos ●●

Julio Cruz

El Heraldo

julio.cruz@elheraldo.hn

# TU VIDA ES MEJOR cuando disfrutas más



## Cuenta de Ahorro disfruta+ con los mejores beneficios

**MEJOR TASA**  
sin condiciones

**ACUMULACIÓN**  
de puntos por compra  
con tarjeta débito

**MÁS COMERCIOS**  
para canje de puntos



Abre tu cuenta en:



**Plazas** Surgen las primeras denuncias por parte de los colegios magisteriales en la asignación de cargos para los docentes

## FOMH denuncia tráfico de plazas en el proceso de nombramientos



FOTO: EL HERALDO

Los docentes afectados por el supuesto tráfico de plazas interpondrán sus denuncias públicamente en los próximos días.

### TEGUCIGALPA

Tras dos semanas de haber iniciado el proceso de nombramientos para los más de 35 mil docentes que concursaron en 2022, surgen las primeras denuncias hechas desde los colegios magisteriales.

Ayer, la Federación de Orga-

nizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH) denunció que se está realizando tráfico de plazas para impedir que docentes que aprobaron obtengan esos cargos. “Hemos notado que hay compañeros que ya llevan el nombre de la estructura de la plaza, eso quiere decir que se siguen escondiendo para favorecer a determinados docentes”, indicó Joel Navarrete, dirigente magisterial.

A raíz de esta acusación, el docente señaló a la Secretaría de Educación y a los directores departamentales, mismos que fueron nombrados semanas atrás por el ministro Daniel Sponda.

Por su parte, Celso Flores, representante de la FOMH, catalogó como nepotismo los actos provocados por parte de las autoridades regionales, con el fin de posicionar a sus amigos o familiares. “Ellos son los llamados a poner orden en cada región, quieren nombrar a la gente que ven conveniente”, dijo.

Hasta el momento se han denunciado ciertas irregularidades en los departamentos de Lempira, Santa Bárbara, Copán y Comayagua. Los docentes presentarán sus denuncias públicamente en los próximos días ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### Tan solo 14,000 plazas están en

juego para más de 35 mil docentes que participaron en los concursos en agosto del año pasado.

## Tras zipizape, suspenden a las autoridades de Servicio Civil

Por despidos masivos se ocasionó el caos ayer en las oficinas de Servicio Civil del CCG

### TEGUCIGALPA

Por desencuentros ocasionados ayer entre colectivos del Partido Libre y autoridades de Servicio Civil, la presidenta Iris Xiomara Castro ordenó la suspensión de Leonardo Bu (director) y Miroslava Cerpas (subdirectora).

La decisión de la mandataria surge luego de un zafarrancho provocado por los colectivos de Libre que ocasionó el



FOTO: EL HERALDO

Entre golpes y empujones fue expulsado del CCG Leonardo Bu.

caos en las oficinas de esta institución, en el Centro Cívico Gubernamental.

La manifestación surgió por supuestas denuncias de despidos injustificados de parte de partidarios de Libre.

“Servicio Civil es el cerebro de las contrataciones del Estado. Se le ordena al secretario de Gobernación y Justicia suspenda al director y subdirectora hasta segunda orden. No voy a permitir este tipo de desencuentros en mi administración”, citó Castro.

En pleno zipizape, el aún director de Servicio Civil, Leo-

nardo Bu, fue sacado de su despacho en medio de empujones y golpes, ocasionados por los mismos partidarios que han denunciado abuso de poder.

Tras ser obligado a abandonar su oficina, el funcionario fue resguardado por unidades de la Policía Nacional, quienes lo escoltaron hasta la salida.

En su defensa, Bu señaló a grupos de personas como responsables de haber ocasionado todo, al no estar contentos con que él ostente el cargo de director. Pese a lo ocurrido, aseveró que no tiene pensado dejar el cargo, hasta que se oficialice su destitución ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Educrédito apoya eliminar fondos exclusivos en becas

Gobierno en busca de un instituto que se encargue de reactivar el programa de becas en este 2023

### TEGUCIGALPA

El Instituto de Crédito Educativo (Educrédito) apoya el proyecto de decreto impulsado por el gobierno hondureño, con el cual se busca eliminar el actual método de financiamiento de las extintas Becas 20/20.

Lo anterior corresponde a un fideicomiso acordado entre la exadministración del programa de becas y un banco privado, mismo que se mantuvo en función desde 2017 hasta 2021, permitiendo que los fondos para gestionar el proyecto no pasaran a manos de la caja común del Estado durante este lapso de tiempo.

“Lo mejor es que el Estado tenga el control de esa caja única. De esta forma los fondos serán pasados a Finanzas”, dijo Tomás Nativí, director de Educrédito.

El funcionario agregó que el instituto está listo para tomar las riendas de las Becas 20/20 bajo el nuevo método de financiamiento, siempre y cuando sean instrucciones giradas



FOTO: EL HERALDO

Más de 17,000 becados exigen la reactivación del programa.

desde Casa Presidencial.

La posibilidad de que Educrédito se responsabilice de reactivar el programa surge por las acciones de las anteriores autoridades de las becas, las cuales les traspasaron en carácter de donación todos los bienes, entre los que hay equipos de oficina, materiales y tres carros. Sin embargo, aún se desconocen los otros candidatos a tomar la dirección del programa para este 2023 ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Gobernación manda que ONG diriman problemas

### TEGUCIGALPA

La derogación del acuerdo ministerial 288 de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, que tomaría vigencia al ser publicada en el diario oficial La Gaceta, permitirá que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) puedan —y deban— de aquí en adelante dirimir sus conflictos por su cuenta y ya no será competencia de este despacho de Estado. Las ONG ven con buenos ojos esta determinación ●●

**Alarma** Acoso sexual, violación y maltrato sufren las mujeres hondureñas cuando migran y trayectan por México

# Seis de cada diez mujeres sufren abusos al migrar



FOTO: EL HERALDO

**Hombres y mujeres deciden migrar porque en su país natal sufren por no contar con estabilidad económica.**

**TEGUCIGALPA**

La organización Acción Joven de Honduras realizó un análisis sobre la salud sexual y reproductiva de las jóvenes migrantes hondureñas en tránsito en 2022 en el cual reveló que seis de cada diez mujeres migrantes sufren abuso sexual en su trayecto a través de México.

“Honduras es uno de los principales países de la región centroamericana expulsor de población migrante hacia otras naciones”, indicó Jinna Rosales, directora ejecutiva

## Abusos Hondureñas son las más afectadas

Las jóvenes que buscan migrar sufren en su trayecto por México debido a que los mexicanos consideran a las hondureñas muy voluptuosas, como ellos las prefieren.

de la organización juvenil que promueve la defensoría de los derechos humanos en las

mujeres.

En el análisis señalaron que, de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), actualmente hay 800,707 emigrantes hondureños distribuidos por todo el mundo, de los cuales 472,012 son mujeres, es decir, el 58%, y el resto (328,695) son hombres.

Lo anterior solo refleja que la mayoría de féminas se exponen a la violencia, abuso y coacción sexual, imposibilidad de negociar sexo seguro, embarazos no deseados, contagio de infecciones de transmisión sexual y a la prostitución como única vía de inserción laboral o, en el peor de los casos, la muerte.

Las representantes de Acción Joven indicaron que la feminización de la migración, en el caso particular de Honduras, debe extenderse como sinónimo de violencia de género porque la misma, bajo matices de violencia sexual y doméstica, figura como la principal causa de migración y esta a su vez persiste y se agudiza en los países de la ruta migratoria.

“Se pide al gobierno de Honduras que lleve a cabo a través de sus consulados en Guatemala y México estrategias en alianza con los albergues para dignificar y mejora los servicios que estos brindan en aspectos interseccionales como sexo, diversidad sexual y preventivas de violencia sexual”, señaló Rosales ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Ratifican absolutorio en el caso Astropharma



FOTO: EL HERALDO

**La sentencia definitiva la dictó la Sala Penal de la CSJ.**

**TEGUCIGALPA**

Por unanimidad de votos, la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró no ha lugar el recurso de casación por quebrantamiento de forma en su dos motivos, interpuesto por la Fiscalía en el proceso conocido como caso Astropharma. Dada la resolución, esta Sala ratificó y dejó firme el fallo absolutorio emitido por el Tribunal de Sentencia el 13 de septiembre de 2019, en beneficio de los acusados: Lena, Ginnete, Julio y Marco Tulio Gutiérrez. Estos fueron señalados por los delitos de falsificación de documentos públicos, falsificación de documentos públicos por uso y otros fraudes en concurso ideal con el delito contra la salud ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Presentan pruebas en caso contra Jesús Mejía

**TEGUCIGALPA**

La audiencia inicial para el exgerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Jesús Arturo Mejía Arita, dio inicio ayer con la presentación de las pruebas por ambas partes procesales.

El Juzgado de Letras Penal en Materia de Corrupción conocerá la causa instruida contra Mejía Arita y el señor Mario Flores, exfuncionario del Fondo Hondureño de Electrificación Social (Fosode), quienes son acusados por el Ministerio Público (MP) por el delito de violación a los deberes de los funcionarios.

Ayer fueron presentados los medios de prueba y los que este tribunal admita como prueba válida y hoy serán evacuadas las que sean admitidas por esta judicatura.

Ambos exfuncionarios públicos son sindicados por un proyecto de electrificación en Intibucá para el cual se erogaron fondos pero que nunca fue terminado ●●



FOTO: EL HERALDO

**Jesús Mejía fungió como gerente de la ENEE entre 2016 y 2018.**

# Castro anuncia Ley de Justicia Tributaria, sin nuevos impuestos

**TEGUCIGALPA**

La presidenta Xiomara Castro anunció una serie de nuevas implementaciones y promesas tras brindar en cadena nacional el informe de primer año de gobierno.

La mandataria expuso que el Ejecutivo enviará al Congreso Nacional una Ley de Justicia Tributaria que, sin crear

nuevos impuestos, evite los “abusos de los regímenes de exoneraciones” y facilite los trámites en la administración pública. Dicha ley es creada por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), informó el gobierno.

Asimismo, Castro aseguró que Honduras “será declarada territorio libre de analfabetis-

mo (cuyo nivel actual es del 12%) en el año 2024” y adelantó que los docentes se verán beneficiados con el aumento salarial. Además, se comenzará la construcción de hospitales y carreteras.

Castro aseveró que uno de los grandes objetivos que se han fijado desde Casa Presidencial, Secretaría del Medioam-

biente y el Instituto de Conservación Forestal (ICF) es ejecutar el programa de reforestación de microcuencas y bosques para salvar el Lago de Yojoa. “A toda costa vamos a salvar el Lago de Yojoa”, dijo.

Para junio, la mandataria prometió llevar a cabo una evaluación del desempeño de cada una de las instituciones del Estado tras haberse referido al trabajo realizado en materia de educación ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

**La Presidenta cumplió un año de gobierno el pasado 27 de enero.**

**Reunión** Para hoy están convocados los jefes de las bancadas para continuar con los diálogos políticos

## En la nebulosa está elección de la CSJ; no hay claridad en los eventuales acuerdos

FOTO: DAVID ROMERO



Los integrantes de la Junta Directiva del Congreso Nacional buscaban consensuar anoche la elección de la nueva CSJ. Hoy sigue el diálogo y se suman jefes de bancadas.

### TEGUCIGALPA

Algunos chispazos de avances sin llegar a un acuerdo concreto se dieron ayer desde el Salón de Retratos del Congreso Nacional (CN), en la primera reunión de la Junta Directiva después del primer intento fallido de elección de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ), el pasado 25 de enero.

Opiniones llenas de incertidumbre fueron vertidas tras salir de la efímera reunión sostenida por los parlamentarios; la claridad de los acuer-

dos fue el ingrediente ausente en sus disertaciones.

Durante los anteriores siete días los acercamientos han sido mínimos, con pláticas informales, pero nada definido. Fátima Mena, miembro de la Junta Directiva del Congreso Nacional, avaló que “han habido diálogos informales entre las diferentes fuerzas, sin embargo, todavía hasta este momento no hay ningún acuerdo”, aseguró.

La militante del Partido Salvador de Honduras (PSH) reiteró que “no hay ningún acuerdo;

.....  
**86 votos**  
necesita  
cada  
postulante  
para poder  
ser electo  
como  
magistrado  
con mayoría  
calificada en  
el Congreso  
Nacional,  
según la ley.  
.....

el PSH ha sido claro, nosotros tenemos 11 personas que no estamos dispuestos a acompañar. Creemos que de los 34 mejores evaluados podemos construir y garantizarán la independencia de la Corte”.

### Con más de 100 votos

Al término de la reunión, el vicepresidente de este poder del Estado, Rasel Tomé, aseveró que “puedo adelantarles, esta Corte Suprema de Justicia será electa por más de 100 votos”.

Tomé reconoció que sí hay avances, pero no fue preciso en manifestar cuál han sido ese progreso en los acuerdos.

“Si hay bastante acercamiento, si hay pláticas muy fluidas con los partidos políticos, esa pregunta mañana (hoy) la van a tener que contestar el Partido Nacional y el Partido Liberal”, fustigó.

El Partido Libertad y Refundación (Libre) insiste en que la fórmula de los números son siete magistrados afines a su institución política, cinco para el Partido Nacional y tres para el Partido Liberal.

Entre los nombres que sueñan en esta ecuación están los nacionalistas Anny Ochoa, Gaudy Bustillo e Isbela Bustillo y por parte de Libre están Sonia Marlina Dubón, Rebeca Ráquel Obando, Mario Díaz y Roy Pineda, mientras que por los liberales Odalis Nájera, Milton Jiménez Puerto y Wagner Vallecillo.

El presidente del CN, Luis Redondo, convocó a reunión hoy a las 6:00 de la tarde a los jefes de las distintas bancadas y al resto de la Junta Directiva para conocer los avances de los consensos ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Honduras está a favor de adelantar elecciones en Perú

Honduras votó a favor en la Organización de Estados Americanos y condenó las muertes

### TEGUCIGALPA

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), del que Honduras es parte, firmó una declaración sobre los acontecimientos



FOTOS: EL HERALDO

Las elecciones en Perú serán en abril de 2024. Más de 60 personas han muerto en protestas.

en Perú que se propiciaron luego de la destitución del presidente Pedro Castillo.

Honduras y los Estados miembros estuvieron a favor de una “pronta realización de elecciones generales justas, libres y transparentes, con observación electoral internacional”, comicios que serán hasta 2024.

Tras la destitución de Castillo en diciembre se nombró a Dina Boluarte como presidenta, misma que no es reconocida por el gobierno de Xiomara Castro ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Apuntes

> **OLANCHO.** Una buena noticia en medio de tanto berenjenal es que el gordito Aldana, Mauricio Ramos Rodas y Conchita lanzaron ayer la pavimentación de la salida hacia Olancho, que es un desmadre de baches, y prometen dejarla como “nalga de india”. Será.

> **AÑO.** La otra buena noticia es que Xiomara adelantó el lanzamiento del año escolar, allá en La Mosquitia, y jura que habrá merienda y matrícula de choto.

> **MALA.** La mala noticia es que el inicio del año lectivo apenas es uno de los tantos peldaños de la educación. La calidad educativa no se vislumbra ni en sueños y el “Sponda que responda” no ha podido poner orden ni en las departamentales.

> **DÍA.** Xiomara dijo en la cadena de radio y TV que están al día con las transferencias municipales, pero el valiente Quintín confirma que hace nueve meses no le mandan un centavo, pero que, igual, él sigue echando maceta, sin lloriquear y sin ver para atrás. ¡Vaya, jodido!

> **HULE.** Hombre, como dice aquel, “estamos jodidos todos ustedes”. Dos de los vicecancilleres, el trotamundos Torres y el Tony juran que “no pasa nada” al haber quedado hule con la Alianza para la Prosperidad del imperio.

> **AFLOJE.** De todos modos, mandan a decir que nadie se aflija ni se afloje, porque de mejores lugares los han corrido. Ja... je... ji... jo... ju... ju...

> **NACIÓ.** La bulla es que la Alianza para la Prosperidad nació en la Cumbre de las Américas y, como Xiomara no asomó el cacho, se tronaron a Honduras.

> **CUMBRE.** Hombre, y pensar que no asistieron a la dichosa Cumbre de Los Ángeles en solidaridad con Maduro, el narcocidador venezolano, y con su “majestad” Ortega.

> **CUARTO.** Martes negro para Honduras, porque también salió reventada en el informe aquel de Transparencia. Cuarto lugar en corrupción en LA y segundo en CA. El único “consuelo” son Danielito y la Chayo.

> **FHIS.** En esos chambres juran que rodó la cabeza del director adjunto del FHIS, Lester Yuja Fajardo, y Xiomara ordenó suspender al director de Servicio Civil por el desmadre de los tales colectivos en el CCG.

> **SABILLÓN.** ¡Eureka! ¡Reapareció Sabillón! Sepa Judas qué pasará, pero “papá Pitufó”, como le dicen en esas redes, solo aparece cuando extraditan a un grandote.

> **PIEDAD.** A ver, dicen las malas lenguas, si Sabillón también aparece cuando se lleven a un tiburón allegado al partido de gobierno. Por cierto que a la Piedad le acaba de reventar clavo en Colombia por asuntos de narcos.



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO

**Alerta** La Metropolitana del Distrito Central y Yoro son las regiones más afectadas por dengue en lo que va de 2023



FOTO: EL HERALDO

**Dolor de cabeza, fiebre, vómito y sarpullido son los principales síntomas del dengue.**

# Olancho, Valle y El Paraíso, en zona de alerta por dengue

**TEGUCIGALPA**

El primer mes de 2023 solo certificó la agresividad con la que el dengue sigue actuando: hay siete personas graves por esta afección entre los 722 casos reportados solo en enero.

No solo eso, más de la mitad de estos casos se estacionan en el Distrito Central, de acuerdo con las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal).

Otra muestra de la agresividad del dengue es que man-

**Cifras**

**Situación del dengue en 2022**

Honduras registró alrededor de 25,162 casos de dengue, de los cuales 24,728 fueron con y sin signos de alarma y 434 fueron graves. Asimismo, se registraron un total de 17 fallecimientos por la enfermedad.

tiene a Honduras con ocho departamentos en alerta. De acuerdo con los datos de la Sesal, en el Distrito Central (DC) —municipio que cobija a Tegucigalpa y Comayagüela— se totalizan 363 casos, mientras que en San Pedro Sula se han detectado 36. Asimismo, los departamentos de Yoro (52) Olancho (30), Atlántida (27), Cortés (25), El Paraíso (21) y Colón (20) son parte de las zonas de alerta.

En términos porcentuales el DC tiene el 51% de casos y Yoro el 7%, los demás se distribuyen por el resto de Honduras, pero a baja incidencia.

Asimismo, la gravedad del asunto se traslada hasta El Paraíso, donde se encuentran cuatro de las siete personas graves. Las tres restantes se pasean por Islas de la Bahía, Olancho y Yoro.

“Hacer la limpieza correcta de pilas y barriles y acudir al centro de salud más cercano para que se haga un diagnóstico en caso de sentir síntomas”, recomendó Raúl Barahona, coordinador de la vigilancia epidemiológica de la Sesal.

Hasta la fecha no se ha registrado ningún fallecimiento por esta enfermedad vectorial en el país. Los principales síntomas del dengue son dolor de cabeza, fiebre, vómito, náuseas, sarpullido, ganglios linfáticos inflamados, dolores musculares y detrás de los ojos ●●

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**En corto**

**Abarrotan RNP por trámite de partidas de nacimiento**



**San Pedro Sula.** Decenas de personas han abarrotado las oficinas del Registro Nacional de las Personas (RNP) en busca de partidas de nacimiento. La demanda ha aumentado en un 40% tanto en la oficina principal como en las auxiliares, donde se atiende a unos 700 ciudadanos al día.

**Comayagua con alto registro de denuncia por lujuria**

**Tegucigalpa.** Al menos cuatro departamentos del país lideraron en 2022 la lista de denuncias por el delito de actos de lujuria. El Ministerio Público recibió 670 querrelas a nivel nacional de esta índole en el período del 1 de enero al 30 de noviembre de 2022.

Francisco Morazán ocupó el primer lugar con 147 denuncias, le siguió Comayagua con 66, luego Atlántida con 61, Choluteca con 59 y Cortés con 12 denuncias. Los delitos sexuales, principalmente contras las mujeres y las niñas, también se elevaron. El ente acusador recibió casi 2,300 denuncias

**Cada vez se expanden invasiones en Atlántida**



FOTO: EL HERALDO

**Decenas de campesinos han invadido varias parcelas.**

**LA CEIBA**

Los productores de granos básicos del departamento de Atlántida denunciaron que unas 110 manzanas de cultivos de arroz y maíz fueron invadidas recientemente.

“Queremos seguridad jurídica, si estas personas quieren tierras que el gobierno las busque y se las dé para producir”, manifestó Sergio Villa, productor de arroz.

El empresario dijo además que en la propiedad usurpada hay una inversión en cultivo de cinco millones de lempiras, ya que también hay un hato ganadero. El afectado hizo un llamado al gobierno a buscar una solución a las invasiones.

El pasado 18 de enero varias personas resultaron heridas en un nuevo enfrentamiento entre grupos campesinos supuestamente invasores de tierras en Arizona, Atlántida, en un conflicto que no vislumbra atención estatal ●●

# “No hay riesgo de que gripe aviar se mezcle con covid-19”

**SAN PEDRO SULA**

Desde diciembre, una mortal gripe se robó la paz con la que vivían en las playas hondureñas los pelícanos. Muchas aves siguen muriendo a lo largo de la costa norte y surgen muchas dudas sobre si esta enfermedad puede representar un riesgo para los humanos.

El prestigioso académico,

investigador y experto en aves de la Universidad Zamorano Omar Komar aclaró que la gripe aviar (influenza aviar) suele afectar a aves acuáticas silvestres y aves de corral más que a otras especies de aves. Se transmite como otros virus, entre un animal enfermo y otros que tienen contacto con este.

La mayoría de pelícanos en

Honduras vienen de Estados Unidos en sus migraciones, donde nacieron. Este año existe un brote de gripe aviar en los Estados Unidos y, aparentemente, algunos pelícanos se infectaron con gripe antes de migrar, informó.

Llegaron a Honduras, donde es posible que lograron transmitir el virus a otras aves con



**El experto explicó que existe un brote de gripe aviar en EUA.**

las que tuvieron contacto. A su criterio, sí es posible que las gaviotas u otras aves acuáticas (cormoranes, patos, entre otros) se infecten.

Indicó que es muy raro que el humano se infecte de gripe aviar, aunque no es imposible. No obstante, el catedrático aclaró que el virus que causa la influenza aviar no es de la misma familia de los coronavirus y no hay riesgo de que se mezcle con el covid-19 ●●

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Bursátil

➤ DOW JONES	34,086.04	1.09%	▼
➤ NASDAQ	11,584.55	1.67%	▲
➤ IPC	54,564.27	0.23%	▲
➤ FTSE	7,771.70	0.17%	▲
➤ IBEX35	9,032.30	0.19%	▼

**Petróleo**  
BARRIL  
78.87  
DÓLARES



**Azúcar**  
QUINTAL  
21.78  
DÓLARES



**Oro**  
ONZA TROY  
1,928.5  
DÓLARES



**Café**  
QUINTAL  
181.60  
DÓLARES



**Dólar**  
LEMPIRA  
24.55 COMPRA  
24.68 VENTA



**Balance** Al cierre del año pasado las pérdidas sumaron 20,788.7 millones de lempiras por las fallas en el sistema de distribución y en la red de transmisión

# En L 6,175 millones subieron pérdidas monetarias de la ENEE durante 2022

— TEGUCIGALPA

Los principales indicadores económicos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) reportaron el año pasado un mayor deterioro. Uno de los datos más preocupantes son las pérdidas monetarias derivadas de la generación y de la venta de energía al aumentar las pérdidas a 20,788.7 millones de lempiras, superando los 14,613.9 millones de 2021.

El aumento interanual de las pérdidas monetarias sumó 6,175.5 millones de lempiras. La principal causa de las pérdidas de esa empresa de servicios públicos son las fallas del sistema de distribución al mantenerse arriba de 30%. Entre 5% y 6% de las pérdidas eléctricas provienen del sistema de distribución por la obsolescencia de la red en varias regiones del país.

De haberse cumplido con la meta de reducción de pérdidas de distribución a diciembre 2022 (16%), las pérdidas oscilarían entre 19% y 20%. Para el sistema de distribución la línea base de pérdidas acordadas fue de

**1,949,403**  
**clientes reporta**

la ENEE en su base de datos al cierre de 2022, de los que 92.5% (1,796,949) son del sector residencial.



FOTO: EL HERALDO

Las pérdidas totales de la estatal eléctrica sumaron 35.9% el año anterior, de las que alrededor de 30% fueron por distribución.

## Honduras importó 195.2 gigavatios de energía

— TEGUCIGALPA

Las importaciones de energía del mercado regional ascendieron a 195.2 gigavatios hora de energía. Eso equivale a 2% de la energía total generada en el sistema eléctrico nacional.

De acuerdo con el Centro Nacional de Despacho (CND) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), 118 gigavatios se compraron

en Guatemala y 77.1 gigas del mercado de oportunidad regional. La importación de energía fue menor que la reportada en 2021, cuando se compraron 204.5 gigavatios hora, equivalente al 2.1% de la generación neta.

Fuentes del CND explicaron que la energía importada es para cubrir la demanda interna en las denominadas “horas pico” ●●

31.95% a partir de noviembre 2016. La meta en siete años era bajar en 17% las pérdidas.

**Comportamiento**

Las cifras publicadas por la ENEE indican que el año anterior la generación neta de energía en el sistema eléctrico nacional fue de 9,964.5 gigavatios hora. Las ventas sumaron 6,379.5 gigavatios hora por la suma de 36,993.5 millones de lempiras. El costo promedio por kilovatio hora de energía fue de 5.7988 lempiras.

El diferencial entre generación y venta fue de 3,585 gigavatios hora en pérdidas por fallas en el sistema de distribución y en la red de transmisión de la estatal eléctrica, equivalente a 35.9%. Lo anterior se tradujo en 20,788.7 millones de lempiras en pérdidas monetarias durante 2022.

**Balance 2021**

Informes de la ENEE indican que ese año la generación neta de energía alcanzó 9,875.4 gigavatios hora. Las ventas sumaron 6,580.8 gigavatios hora y 3,294.6 gigavatios en pérdidas.

Los ingresos por venta de energía ascendieron a 29,189.7 millones de lempiras, a un costo promedio por kilovatio hora de 4.4355 lempiras. Las pérdidas monetarias de la estatal totalizaron 14,613.9 millones de lempiras.

De acuerdo con Manitoba Hydro International (MHI), a diciembre 2021 la Empresa Energía Honduras (EEH) reportó el ingreso de 9,485.9 gigavatios hora y 6,567.4 gigas distribuido, con pérdidas de 2,918.5 GWh, equivalente a 30.77% ●●

**Luis Rodríguez**

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn

## BCIE colocó nuevo bono por \$1,250 millones

— TEGUCIGALPA

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a través de su presidente ejecutivo Dante Mossi, anunció ayer la colocación de un nuevo bono por 1,250 millones de dólares.

La operación realizada en el mercado global es a tres años plazo. Esta nueva emisión es el tercer bono público de referencia “benchmark” en los últimos años, la segunda bajo formato social y la más grande en la historia del BCIE.

En conferencia de prensa, Mossi destacó que la colocación de 1,250 millones de dólares se realizó bajo el Marco de Bono Social del BCIE. Agregó que esta institución se ha posicionado como una multilateral líder en la captación de recursos ambientales. Mossi dijo que las emisiones de 2023 han sido bono verde y eso muestra el compromiso para enfrentar la pobreza y el cambio climático. Las emisiones del BCIE bajo la denominación Ambiental, Social y Gobernanzas (AMG) suman 1,463 millones de dólares ●●

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

**Mossi consideró histórica la nueva emisión de bonos.**



LA PAREJA  
**PERFECTA**  
— SI EXISTE —

**20** % **Y** **12** MESES  
DE DESCUENTO EN **TODA LA TIENDA**  
PARA PAGAR SIN INTERESES

[www.muebleriaelements.com/](http://www.muebleriaelements.com/) MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm  
Domingo 11:00 am a 6:00 pm

**SAN PEDRO SULA**  
Ave. Circunvalación, 2550-0222  
ventas@elementshn.com

**TEGUCIGALPA**  
Lomas del Güijarro, 2235-6087  
ventastegus@elementshn.com

**ROATÁN**  
Coxen Hole, 9437-8518  
ventasroa@elementshn.com

**CHOLUTECA**  
Unimall, 9435-1876  
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

**ELEMENTS**  
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta del 20% de descuento y 12 meses de extrafinanciamiento aplica con tarjetas de crédito. Extrafinanciamiento con tarjetas BAC, FICOHSA, PROMERICA y BANPAIS. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta del 20% de descuento válido por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 15 de Febrero 2023.

**Comportamiento** EL HERALDO constató con base en los costos de los combustibles del 31 de enero de 2022 que solo las gasolinas estaban más caras, en comparación con su precio actual, y el diésel se adquiría a 95.76 lempiras

# Galón de queroseno costaba L 29.42 menos en la capital hace 12 meses

## TEGUCIGALPA

Encima de una mesa nivelada con piedras tiene colocada su estufa ensombrecida por el hollín. Aunque cambiarle las mechas no le resulta una dificultad, sí lo está siendo poder ajustar el gas para hacerla funcionar. Ese es el caso de Mercedes Barahona, una sexagenaria que cocina con queroseno, refinado del petróleo que en lo que va del año se ha encarecido 14.33 lempiras por galón en la capital.

Desde el lunes anterior este gas doméstico se puede adquirir a 104.89 lempiras, implicando un impacto en el bolsillo de muchas familias no solo en Tegucigalpa o Comayagüela, sino a nivel nacional.

EL HERALDO comparó la estructura vigente de precios de los combustibles con los costos de hace 365 días, constatando que las gasolinas esta-



FOTO: EL HERALDO

**Varios ciudadanos piden al gobierno aplicar alguna medida temporal para evitar mayores incrementos al queroseno.**

ban más caras, no así el queroseno, cuya diferencia es de 29.42 lempiras.

Al 31 de enero de 2022 el valor de este derivado del crudo de uso popular era de 75.47 lempiras el galón o 19.94 lempiras el litro. Entretanto, el galón del diésel se cotizaba a 95.76 lempiras y a la fecha tiene un costo en bomba de 105.30 lempiras, lo que se traduce en un margen de 9.54

Por otro lado, el valor que tenía la gasolina superior para la misma fecha del pasado año era de 111.92 lempiras (2.68 lempiras más por galón) y de 104.73 lempiras la regular, es decir, 6.82 lempiras de diferencia, respectivamente.

## Aumento a comidas

El comportamiento de severos incrementos al queroseno se viene manteniendo en las últimas semanas y se está viendo reflejado en la subida de precios de comidas en negocios y mercados capitalinos que cocinan con estufas de gas.

**A 119.86 lempiras**

llegó a cotizarse el queroseno en las estaciones de servicio de la capital en julio del año pasado.

La Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB) adscrita a la Secretaría de

Energía autorizó la quinta alza consecutiva para los carburantes para 2023, sufriendo la mayor variación del queroseno ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo

alvaro.mejia@elheraldo.hn

## En 9% disminuyó la inscripción de nuevas empresas

La mayor caída se reportó en Cortés seguido de Francisco Morazán respecto a 2021, según datos oficiales

## TEGUCIGALPA

Entre Francisco Morazán y Cortés la inscripción de nuevas empresas disminuyó en un 9% respecto a 2021, en su mayoría en este último departamento, donde cayó el registro en 391 unidades económico-social.

Así lo precisa el más reciente boletín divulgado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) que recoge información de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) y de la Cámara de Comercio e Industria de Cor-



FOTO: EL HERALDO

**Un promedio de 5% fue la merma en el registro de empresas.**

tés (CCIC).

“Esta disminución en la formalización e inscripción de nuevas empresas refleja la preocupación de los empresari-

rios e inversionistas ante la incertidumbre provocada por shocks externos en el que destaca el aumento de precios, principalmente, de las materias primas y el clima de negocios en el país”, subraya la publicación. Pese a esta situación se lograron inscribir 5,687 empresas en Cortés (donde no se incluyeron los municipios de Puerto Cortés y Omoa), mientras que en Francisco Morazán el registro totalizó las 7,963 empresas, bajando 211 en comparación con 2021.

En el penúltimo mes del año pasado la directora ejecutiva de la CCIT, Paola Díaz, confirmó a EL HERALDO sobre la creación de 6,576 empresas en Francisco Morazán, sin embargo, indicó que la extorsión e inseguridad han impactado negativamente en las nuevas inversiones para la capital ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo

alvaro.mejia@elheraldo.hn

## A partir de mañana los trámites para las Zoli serán en línea

Seis gestiones se encuentran disponibles para las empresas acogidas a este régimen

## TEGUCIGALPA

Los trámites relacionados a las empresas acogidas en el régimen de las Zonas Libre (Zoli) deberán hacerse en línea por los usuarios como parte de la simplificación administrativa del gobierno.

Las seis gestiones se podrán efectuar a partir de mañana al acceder al enlace <https://sigob.org/hn/SDE/ciudadano/#/inicio> que es parte de la plataforma de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE). Desde la incorporación a este régimen, modificaciones,

cancelaciones ya están disponibles, permitiendo la optimización del tiempo sin tener que hacer filas ni otros papeleos en oficinas de la institución.

Con el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se está impulsando la digitalización de servicios y la simplificación administrativa en el país.

EL HERALDO informó que 358 empresas se encontraban inscritas bajo la Ley de Zonas Libre en 2022, incorporándose 29 entidades más que en 2021, cuyas exoneraciones históricas suman 173,000 millones de lempiras ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo

alvaro.mejia@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

## CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-073-2007** instruido en contra de **LAZARO VIRGILIO AVILA** a quien se le acusa por el delito de **TENTATIVA DE HOMICIDIO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **OSCAR ARNALDO MARTINEZ**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** el día **MARTES 07 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 20 de Enero del 2023

**ABOG. GALEL RAMIREZ**  
SECRETARIO ADJUNTO



## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE AUDITOR INTERNO JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Auditor Interno Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, de La Secretaría de Energía, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

### A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

### B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Otros requisitos que la institución considere.

**C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08**

**INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.**

### D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original). Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

**E. SUELDO MENSUAL: L. 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil lempiras exactos).**

**NOTA:** El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Auditor Interno Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 17 de febrero de 2023, hasta las 3:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, conflujo a Chiminke, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Ciudad Universitaria  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A

## AVISO DE LICITACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 22-2022-SEAF-UNAH**  
**"SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.22-2022-SEAF-UNAH**, que tiene por objeto los **"SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán retirar el **Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH o solicitándolo vía correo electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn), debiendo realizar el registro respectivo. Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **DÍA JUEVES 2 DE FEBRERO DEL 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día **MARTES CATORCE (14) DE MARZO DEL 2023**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días calendario** contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

### CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn).

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
RECTOR-INTERINO- UNAH



República de Honduras Secretaría  
de Estado en el Despacho de Defensa Nacional  
Fuerzas Armadas de Honduras



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN "ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2023"**

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2023-SDN, para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2023"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División José Ramón Macoto Vásquez, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente a Parque El Soldado, a partir de publicación de este aviso, previo pago no reembolsable de quinientos lempiras exactos (L. 500.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN ([www.sefin.gob.hn](http://www.sefin.gob.hn)) bajo el rubro 12121 (emisión y constancia).
4. Los pliegos de condiciones se retirarán en la Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto, a partir de la fecha de emisión de este aviso de licitación, de lunes a viernes en un horario de 08:00 am a 03:30 pm., hasta el 14 de marzo de 2023 previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el período para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 31 de enero hasta el 24 de febrero de 2023, en el mismo lugar y horario, se desarrollará una reunión aclaratoria (no obligatoria) el día 17 de febrero de 2023 a las 10:00 am en las instalaciones de la Unidad Administradora de Proyectos en el Edificio del Triángulo en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado Contacto Ing. Roberto Flores Cel. 3327-3445.
5. Las ofertas legal, económica-financiera y técnica serán recibidas en forma impresa, a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División José Ramón Macoto Vásquez, en las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado, número de Telefax (504) 2238-0029, correo electrónico: [proyectos@ffaa.mil.hn](mailto:proyectos@ffaa.mil.hn); únicamente el día miércoles 15 de marzo del 2023 a partir de las 8:00 am hasta las 10:00 horas, sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día miércoles 15 de marzo del año 2023 a las 10:15 a.m., en las instalaciones de la sala de cine del Cuartel del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque El Soldado.
7. Los pliegos de condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCMPRAS" ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C, 31 de enero de 2023

General de Brigada  
**Juan Ramón Mejía Espinoza**  
Secretario de la Comisión de Evaluación de Compras y  
Contrataciones de las Fuerzas Armadas

# El Heraldo

Editado por Grupo OPSA  
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya  
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz  
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa  
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga  
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado  
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano  
Modelo periodístico Cases i Associats



## EDITORIAL

# Retos y más retos en la educación

Con muchos los retos a los que se enfrenta este año el sector educativo, que arranca oficialmente hoy con el inicio de un nuevo ciclo, tras tres años de funcionamiento inusual, marcado por el impacto de la pandemia del covid-19, que obligó a la educación virtual que se ejecutó en un contexto en el cual el 40% de las familias no tenían acceso a internet, menos del 20% disponía de computadora en casa, un 40% no contaba con acceso a servicio de cable u otros medios análogos, un 30% carecían de un aparato de televisión y un 13% no disponían ni siquiera de un dispositivo de radio, necesarios para acceder a los servicios educativos; así como por huracanes que en noviembre de 2020 golpearon el país y destruyeron gran parte de la infraestructura educativa, que ya estaba en precarias condiciones.

Pero también las evaluaciones de organismos nacionales e internacionales nos han recordado el otro problema: el de los bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes hondureños en Matemáticas y Español, que colocan a los jóvenes de 15 años con un año de atraso respecto al promedio de América Latina.

En su discurso de ayer en el sector de La Mosquitia, una de las zonas más postergadas y pobres del país, la presidenta Castro ha anunciado acciones —como la merienda escolar, la matrícula gratis, la construcción de canchas deportivas y la reparación de mil centros educativos— para reactivar este año el sistema de enseñanza y ha ordenado a su ministro de Educación un plan de refundación de la educación a corto, mediano y largo plazo.

Es así que más allá del debate sobre el uso o no de una gabacha como uniforme escolar, las autoridades tienen en sus manos los grandes retos para reactivar el sistema y garantizar a las y los niños una educación de calidad que les dé las herramientas que necesitan para vencer la pobreza en la que viven millones de ellos y para enfrentarse e insertarse con éxito en las sociedades de hoy ●●

## Caída libre



## El Héroe

Pavel Aguilar

**Arte.** El artista plástico hondureño, egresado de la Escuela Nacional de Música de Tegucigalpa y residente en Basilea, Suiza, participa actualmente con cinco de sus obras en la exposición **HERE AND NOW. Anti-Colonial Interventions, que se exhibe en el Museo Ludwig de Alemania, en la que se busca dar una mirada crítica y curiosa a las posiciones artísticas de América Latina.**

## El Villano

Arnaldo Urbina

**Justicia.** El exalcalde de Yoro fue extraditado ayer a los Estados Unidos, donde será juzgado por delitos relacionados con el narcotráfico. Las autoridades hondureñas dijeron que la de Urbina era la extradición número 37 autorizada por la Corte Suprema de Justicia; la segunda que se ejecutó en 2023. El exedil vestía un overol blanco de bioseguridad al momento de abordar la aeronave.

## Lectores

### Inquebrantable

Esta es parte de mi historia, es sin duda alguna la parte más trágica de ella, pero no puedo ocultar que en medio de las tormentas está la calma. Siempre tuve una vida muy tranquila con mi familia, desde hace mucho había aprendido a sobrellevar las vicisitudes de la vida, para ser feliz solo ocupamos disfrutar de lo que tenemos y si nos esforzamos seguro obtendremos recompensas, nunca desee mucho, pues como ya dije aprendí a ser feliz con lo que tenía, uno de los mayores errores de los hombres es apreciar más lo que desean que lo que tienen; una tarde que hacía más calor que de costumbre, salí con mi hijo a caminar mientras su madre cuidaba de sus hermanos en casa, ese era el menor de mis hijos y todavía tenía que tomar su mano cuando salíamos juntos, pero cuando íbamos a unos pocos metros de nuestra casa el cielo se puso oscuro y un cuervo empezó a graznar en el poste de la entrada de la casa,

entramos antes que la lluvia nos mojara y desde esa noche tuve fiebre muy severa durante tres días continuos, al cuarto día mi hijo quería a caminar y como yo no me sentía bien fue con su madre, el cuervo estaba en el poste ese día también y solamente cinco minutos después, mi amada regresó llorando pues le habían arrebatado a nuestro hijo de sus manos... la incertidumbre me abrazó fuerte y la cólera me dio un gran bofetada, mi cabeza sentía que me iba a explotar y mi cuerpo ardía y no solamente por la fiebre, empecé a buscar pistas y rápido supe de un grupo de cazadores que se dedicaban a la carnicería animal e infantil y echaban perros y niños a correr para luego traspasarlos con sus flechas, un niño menor de tres años puede correr pero todavía no con destreza, y el solo hecho de pensar que mi hijo sería utilizado para algo así hacía que mi voluntad por rescatarlo se endureciera como el acero, al tercer día de vigilarlos fui por mi hijo, las flechas atravesaban mi espalda, pero liberé a mi carne y ahora está seguro. (Cuento)

.....  
**Fernando Erazo**

Profesor del ITS-Tela UNAH.

## Opinión Ajena



Perú21, Perú. 31 de enero de 2023

### Chantaje contra el Perú

La postura de las bancadas de izquierda de rechazar la reconsideración de la votación para concretar el adelanto de elecciones a octubre de este año mostró el peor rostro de la política actual. Un condicionamiento con visos de extorsión y, cómo no, manchado de sangre. Nos referimos al burdo chantaje de exigir la convocatoria a una Asamblea Constituyente a cambio de acceder al adelanto de elecciones. Una cantaleta que Perú Libre, la Fenatop, el Conare-Movadef han resucitado y están colando en las consignas de las protestas callejeras de cada día, antes de que estas pasen a convertirse en meras turbas ávidas de violencia y destrucción.

INVITADO

## 21 años perdidos



**Martín Barahona**  
Maestría en Economía y Política  
Internacional CIDE

A propósito del proceso de elección de los magistrados integrantes de la Corte Suprema de Justicia para el período 2023-2030, es pertinente recapitular la tendencia que ha caracterizado a la administración de justicia en Honduras desde que se legisló para modificar el mecanismo de escogencia de estos altos togados. Antes de 2002, la Corte Suprema se integraba con nueve miembros y su período era de cuatro años, coincidiendo con el mismo período con el resto de poderes del Estado. Las élites se lo repartían cinco y cuatro. La reforma de 2000 y ratificada en el año 2001 consistió en ampliar el período a siete años y aumentar el número de magistrados de 9 a 15; se justificó como una “gran reforma” como que si se tratase de una “fórmula mágica” para lograr la inde-

pendencia y estabilidad en la administración y efectividad del Poder Judicial.

Los 21 años transcurridos con tres cuerpos cortesanos de un gran total de 45 magistrados, nos permiten resumir con la prueba infalible del tiempo que realmente no se ha logrado tales objetivos en este largo plazo. Impera la ley del más poderoso. En estas dos décadas y un año, las arcas públicas han destinado una enorme cifra, aproximada entre L 50 y L 55 mil millones, asignando fabulosos sueldos, prerrogativas, privilegios, comodidades a los magistrados, vehículos de lujo, largos viajes en primera clase, finas bebidas y comidas, incluyendo a sus asistentes de confianza, especialmente en las Salas especializadas y, claro, en el resto de la estructura administrativa de mandos intermedios y los niveles básicos de operación de las diferentes oficinas, juzgados y departamentos en general. Altísimos costos con bajísimos resultados. El costo va más allá de lo monetario; en realidad, la administración de justicia no se cuantifica única-



*Lo trascendente es que con el tipo de magistrados y de administración de justicia que hemos tenido en Honduras en las tres cortes anteriores, hemos perdido 21 años”.*

mente con los recursos presupuestarios sino también con los recursos que los particulares dedican a buscar la aplicación de las leyes en sus diferentes campos, penal, civil, mercantil, contencioso administrativo, etc. Resultado: escaso Estado de derecho, con abundante injusticia; miles de leyes, millones de violaciones.

La ciencia económica se ha contaminado de algunos sofismas que realmente resultan inútiles para entender a fondo los problemas y encontrarles solución justa y, sobre todo, eficiente. Por ejemplo: cuando se dice que algunos ven el vaso medio lleno y otros lo ven medio vacío, simplemente se pierde precisión y pragmatis-

mo, confundiendo inútilmente las visiones y seguramente haciendo más difícil encontrar soluciones. Nada de medio lleno o medio vacío, el vaso está a la mitad, y punto. En términos del Derecho: ¿qué ha sido más: la cantidad de culpables que han sido declarados inocentes o la cantidad de inocentes que han sido declarados culpables?. En definitiva, lo trascendente es que con el tipo de magistrados y de administración de justicia que hemos tenido en Honduras en las tres cortes anteriores, hemos perdido 21 años. ¿En cuál de los balances contabilizaremos los siete años que vienen? Antes de 2002, caminamos con bastón y a paso de tortuga reumática con la “fórmula” 54 (magistrados repartidos 5 y 4); a partir de ese año con el “vudú” del 87. Ahora, pareciera que probaremos con el conjuro 6531, o de pronto con otro aún más incierto.

Triste es confirmar la sabiduría expresada por dos grandes escritores de nuestro suelo. Sosa cuando escribió: “Dentro se está como en espera de alguien que no existe”. Y también Ortega: “Si el puñal del asesino es de oro, enmudece y el juez besa el puñal” ●●

REFLEXIONES

## Prosigue el baño de sangre en Perú



**Mario R. Argueta**  
Historiador

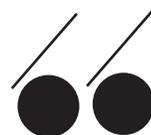
ese a la masiva represión militar-policial, el nivel de protestas crece diariamente, ya no solo limitadas a la región meridional (la más pobre de esta hermana nación sudamericana), también se extienden a la capital y otras ciudades.

Las y los protestantes exigen la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, quien asumió el cargo tras el arresto y encarcelamiento del mandatario constitucional Pedro Castillo, y la convocatoria a elecciones presiden-

ciales.

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en Perú recién presentó el informe “50 días de represión en Perú. Vulneraciones a los derechos humanos”, concluyendo que “estamos en niveles de represión que no tienen precedentes en la democracia peruana”. Por su parte, Boluarte ha pedido “perdón” por los más de cincuenta fallecidos hasta ahora (cifra que irá en ascenso rápidamente), (EL HERALDO, 27 enero 2023, p. 32), pero negándose a presentar su dimisión. Señora: no basta con pedir perdón.

Si geográficamente el territorio peruano se divide en tres regiones claramente diferenciadas: la selva, la sierra, la costa, desde el punto de vista étnico-cultural también se distinguen tres grupos humanos: los indí-



*Perú ha experimentado gobiernos de diverso signo ideológico, civiles y militares, la derecha dura, el centrismo, el reformismo castrense, el neoliberalismo, la izquierda, sin que la compleja crisis estructural haya sido solucionada”.*

genas, los “cholos” o mestizos, los criollos. Los primeros se ubi-

can en la Amazonía y la región sur; los segundos, en la costa y ciudades del centro y norte; los terceros, en la capital, principalmente.

Los indígenas ocupan la escala inferior de la estructura económica y se consideran marginados y excluidos del crecimiento material experimentado por el país y crecientemente se han politizado, reclamando la atención del gobierno central y el compartir la riqueza generada por las exportaciones mineras y pesqueras; los segundos se dedican al pequeño comercio y al sector servicios; los terceros constituyen las élites urbanas y los terratenientes, herederos del sistema colonial del virreinato.

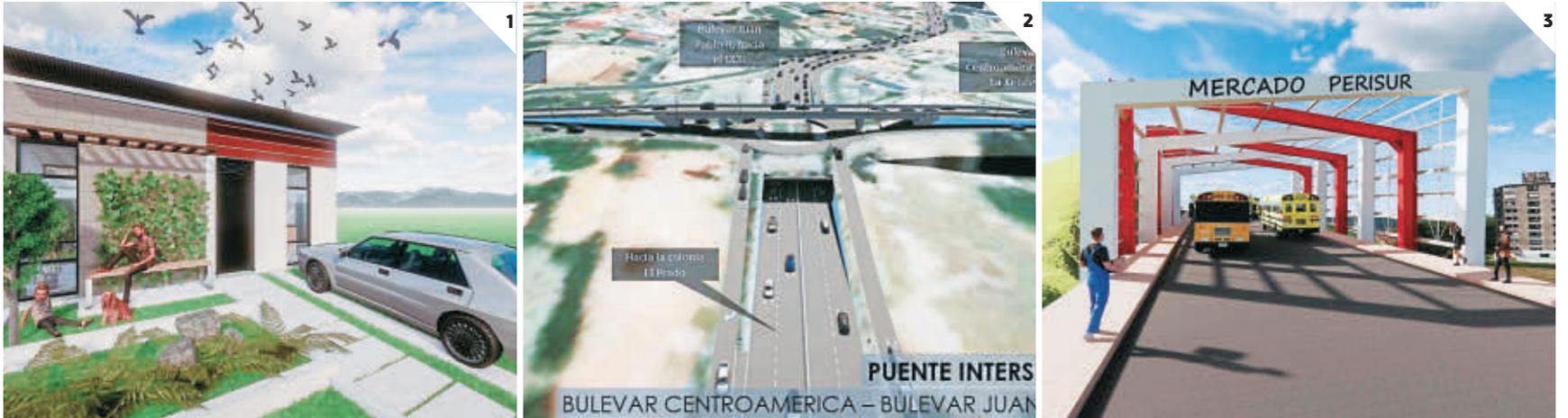
Perú ha experimentado gobiernos de diverso signo ideológico, civiles y militares, la derecha dura (Leguía, Odria), el centrismo (Bustamante y

Rivero), el reformismo castrense (Velasco Alvarado), el neoliberalismo (Belaunde, Fujimori), la izquierda (Castillo), sin que la compleja crisis estructural haya sido solucionada, al menos parcialmente. Ello ha conducido al agravamiento de las condiciones socioeconómicas de amplios sectores poblacionales, particularmente indígenas, la penetración del capitalismo agrario condujo a la desintegración de sus comunidades. Para ellos el mundo peruano continúa siendo “ancho y ajeno”, tal como lo captó en su producción novelística Ciro Alegría.

La extrema derecha civil y militar continúa aferrada al poder, de espaldas al creciente rechazo popular. ¿Por cuánto tiempo más persistirá ese desconocimiento de la dramática realidad de su país? ●●



**Proyectos** El alcalde capitalino aseguró que las excusas se acabaron y es hora de trabajar para el desarrollo de la capital. En un cabildo abierto, la Corporación Municipal y varios gerentes presentaron avances y más inversión



(1) Este es el diseño que se tiene para las viviendas de Villa Solidaridad, las que serán entregadas para las familias afectadas de la colonia Guillén. (2) En el bulevar Juan Pablo II, sobre la rotonda, se construirá un puente elevado. (3) En los mercados de la capital también se hará una fuerte inversión, en Perisur se habilitará una terminal.

# Con presentación de diseños Aldana promete más obras para la capital

## TEGUCIGALPA

La capital, la ciudad que se construyó entre las montañas, sigue sedienta y con anhelos de desarrollo para ser un lugar digno para sus habitantes.

Luego del primer año de la nueva administración local, dirigida por Jorge Aldana, los capitalinos esperan más proyectos de desarrollo sin dejar el lado humano.

El año anterior se realizaron trabajos de recuperación de la red vial en algunos sectores, pero no se ha terminado con el problema, además se dio una muy buena respuesta a las emergencias por los desastres naturales, las que no reportaron personas muertas, y mejoras en el servicio de distribución de agua potable, entre otras actividades.

Estos logros y nuevos proyectos que se piensan ejecutar fueron presentados en el cabildo abierto de rendición de cuentas de 2022.

## Nueva visión

El alcalde Aldana manifestó que el tiempo de las excusas y de echarle la culpa a las autoridades anteriores se terminó y que es hora de poner todos los esfuerzos.

“El 2023 es el año más importante. Las excusas se acabaron, las culpas para los de atrás se acabaron. Es momento de transformar, llevar obras y desarrollo con nuestra visión, así que en esta Alcaldía cero excusas, solo resultados”, recalcó Aldana.



En el anillo periférico, a la altura del desvío hacia Mateo, sobre la rotonda, se construirá un paso elevado, esto para evitar los accidentes viales y que el tráfico sea fluido en la zona.

Los primero que prometió el edil capitalino es que se creará una ventanilla única para realizar todos los trámites en un mismo lugar y evitar la engorrosa burocracia.

En el tema de infraestructura vial se informó que se harán proyectos en varias salidas de la capital. En la salida a Valle de Ángeles, sector donde los primeros 3.1 kilómetros se ampliarán a cuatro carriles, y en la colonia El Sitio se construirá un paso elevado y en la

## De 9,100 millones del lempiras es el

presupuesto que se destinó para la capital durante el 2023. De esta cantidad más de 3,000 millones son del plan de inversión.

salida a Olancho se reconstruirá con concreto hidráulico más de siete kilómetros.

En la salida de la aldea

Mateo, sobre la rotonda, se edificará un puente elevado con el fin de agilizar el tráfico y evitar los accidentes viales.

Además, se tienen planificadas la construcción de soluciones viales sobre la rotonda del bulevar Juan Pablo II, en el lugar se hará un puente elevado que conecte el centro de la ciudad con la colonia Kennedy.

Siempre en el bulevar Centroamérica se construirá una misma solución vial, en la rotonda frente a Imprema. En el lugar

se hará un puente elevado que conecta la colonia El Hogar con Tres Caminos, obra que busca liberar uno de los puntos más conflictivos de tráfico de la ciudad.

Estas obras tendrán la particularidad que serán hechas para soportar todo tipo de vehículo.

## Apoyo social

Otro de los aspectos fuertes en que las autoridades locales pretenden trabajar es en la recuperación de espacios públicos, ya se tiene el diseño de la intervención en el Parque La Leona y la construcción de un megaparque ecológico entre las colonias Hato de Enmedio y San Ignacio, un espacio de 32 manzanas.

Se prometió que este año se entregará 180 viviendas dignas para las familias afectadas en la colonia Guillén, en la villa Solidaridad.

También se creará una clínica veterinaria municipal, para atender a los animales en situación de calle, además de dar consulta gratuita, esterilización y vacunación.

Se creará el programa Corazón de Pueblo, para dar atención social y humanitaria, para atender mejoras en viviendas, brigadas médicas, plan de becas y se entregará una pañalera municipal a los niños que nazcan en los hospitales públicos de la ciudad.

## Elvis Mendoza

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Vigilancia** Policía Municipal, Gerencia de Movilidad Urbana y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte serán los encargados de velar por el orden vial en los predios y alrededores de la Basílica de Suyapa

- (1) Las autoridades piden a la población que identifiquen el tipo de unidades que se permitirán en cada estacionamiento.
- (2) Cada familia peregrina recibirá una colchoneta para cada integrante.
- (3) Además de los puntos donde Copeco instaló sus carpas, habrá otros lugares donde las familias podrán instalar sus propios campamentos.



# ¿Dónde puede dejar su vehículo si visita a la Virgen de Suyapa?

## TEGUCIGALPA

Entre 300 a 400 buses estima la Gerencia de Movilidad Urbana que llegarán a partir de hoy a la capital. La masiva afluencia de unidades se debe a la fiel devoción de los hondureños hacia la Patrona de Honduras y es que, para esta temporada, los peregrinos buscan movilizarse hacia la Basílica de Suyapa para venerar a la Morenita.

En ese sentido, las autoridades de Movilidad Urbana habilitarán, a partir de hoy, seis estacionamientos en los alrededores de la Basílica de Suyapa para evitar la aglomeración de vehículos en las cercanías del templo, lugar donde del jueves por la noche al viernes por la mañana se realizará la alborada en honor a 276 aniversario de hallazgo de la Virgen de Suyapa.

## Puntos habilitados

José Mendoza, titular de Movilidad Urbana, detalló a EL

HERALDO que son seis los lugares que servirán como estacionamiento durante esta actividad católica.

El primero de ellos es en la Villa Olímpica, a inmediaciones del estadio Chochi Sosa; el segundo, en el anillo periférico, frente al Nacional de Ingenieros Coliseum; el tercero es atrás del cementerio Jardines de Paz Suyapa, en la calle que conduce hacia la colonia Nueva Suyapa;

y los últimos tres son predios que prestó la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) únicamente para albergar buses grandes, dos de ellos en las cercanías del Poli-deportivo y uno en la bahía frente a la máxima casa de estudios. “Es importante que la población sepa que los parques serán completamente gratuitos y estarán bajo el resguardo de la Policía Municipal



En el predio habilitado frente al Nacional de Ingenieros Coliseum se permitirá el ingreso de unidades livianas y autobuses.

y la gerencia de Movilidad Urbana para tener mayor control y evitar el tráfico vehicular en la zona”, dijo Mendoza. El representante de la Alcaldía del Distrito Central también advirtió que la prohibición de estacionarse en la vía pública seguirá vigente. No obstante, se hará una excepción en caso de que colapsen los seis puntos antes mencionados. Si algún peregrino es víctima de cobros ilegales por concepto de estacionamiento, podrán hacer la denuncia al número de teléfono 3390-3499 de Movilidad Urbana; también se podrá hacer a través de la línea 100.

## Campamentos

Además del control de los estacionamientos, las 123 instituciones que conforman la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm) habilitarán carpas para que los feligreses pernocten durante la celebración mariana. Son más de 10 carpas y casas portátiles con capacidad para cuatro familias de tres integrantes cada una. Sumado a ello contarán con baños, duchas y alimentación gratuita, dijo Roger Aguirre, jefe de operaciones de la Regional 8 de Copeco ●●

## Lorena Martínez

El Heraldo  
lorena.martinez@elheraldo.hn

## EL HERALDO presente con la feligresía de Suyapa

### TEGUCIGALPA

EL HERALDO dice presente a la celebración del 276 aniversario del hallazgo de la Morenita de Suyapa, la Patrona de Honduras.

Para que todos los feligreses mantengan muy cerca a la Virgencita, este rotativo pondrá a disposición hermosas réplicas de la Virgen de Suyapa a un precio simbólico de 50 lempiras. Ante el regreso de la celebración presencial, los peregrinos podrán encontrar las estatuillas a la venta en los alrededores de la Basílica de Suyapa.

Hay que recordar que el vínculo entre las páginas de EL HERALDO con la Patrona es innegable e imposible de olvidar ya que cobijaron a la Milagrosa Madre el 14 de agosto de 1986.

Por lo anterior, 36 años después de aquel incidente, el diario líder continúa al servicio de la fiesta en honor a la Patrona de los hondureños en el evento más importante de la fe católica ●●

**Urgencia** La promesa de las autoridades es que en febrero se comenzaría a surtir de fármacos los centros asistenciales

## En este mes se espera que abastezcan los CIS y hospitales



FOTO: EL HERALDO

Los establecimientos sanitarios presentan una escasez del 35%, pero la promesa de Salud estaría abarcando la necesidad.

### TEGUCIGALPA

¿Qué es un soldado sin su arma? Lo mismo que un médico sin los fármacos para aliviar el malestar en sus pacientes.

En la mayoría de los hospitales como establecimientos de salud, el índice de medicamen-

tos en almacenes no supera el 65%, es decir, que si fuera una evaluación educativa saldrían reprobados en su totalidad.

Sin embargo, en el interior de los directores encargados de cada centro asistencial aún se anida la esperanza de que las

### 2022

## Las licitaciones de medicamentos

Desde el año pasado la promesa de la compra de fármacos viene siendo arrastrada por la Secretaría de Salud, pero las esperanzas no se pierden en los hospitales y CIS.

bodegas estarán llenas de los remedios para sanar el cuerpo, ya sea a mediados o finales de febrero de 2023.

“Estamos en un 60 a 65% en medicamentos oncológicos y un 60% de manera general. Estamos esperando que para finales este mes o principios de marzo entre algo y para mediados del año contar con un 100% de abastecimiento”, avizó José Mendoza, subdirector del Hospital San Felipe.

Este mismo pensamiento se duplica en el establecimiento médico que atiende la diabetes, donde desde hace dos meses esperan la llegada de la insulina.

“La Secretaría de Salud hizo una compra que ahora estamos esperando para fin de mes y esperamos que nos resuelvan ese tema de la insulina”, expuso Laura Giamán, médico del Instituto Nacional del Diabético (Inadi).

EL HERALDO conversó con directores de centros de salud y al igual siguen a la espera de los fármacos ●●

### José Valeriano

El Heraldo  
jose.valeriano@elheraldo.hn



FOTO: EMILIO FLORES

Enero se despidió con el incremento de más de 20 productos de la canasta básica de acuerdo con los sondeos de campo realizados.

## Propuesta sobre canasta básica sigue en pausa

Los acercamientos de la Adecabah en el Congreso Nacional iniciaron desde agosto de 2022

### TEGUCIGALPA

Las vísperas de la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ) mantienen en pausa la propuesta que la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah) presentará al Congreso Nacional.

Adalid Irías, presidente del ente de vigilancia, sostiene que su propuesta aún se mantiene y tendrá varios puntos fundamentales, siendo el primero ampliar la canasta básica esencial de 30 a 80 productos.

“Queremos incidir para hacer despertar a los funcionarios, todo está en el plan. Me comuniqué con el diputado Rassel Tomé para abordar el tema”, mencionó.

Otra de las propuestas que

incluirá será la urgencia de apoyar el sector agro, que está lleno de dificultades generadas por el alto costo de insumos como los fertilizantes y el financiamiento a pequeños productores.

“Hay que darles prioridad, no a los medianos, me refiero a los que tienen una pequeña parcela”, especificó.

Entre las medidas que podrían servir para atenuar el impacto por el alza de precios, según la Adecabah, es que el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) se constituya como el ente rector en materia de comercialización de granos.

Asimismo, el vigilante de precios instó al fortalecimiento de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (Banasupro), ya que es la institución que puede combatir la especulación y el acaparamiento.

Sobre esa entidad, el entrevistado destacó que ya está el decreto para la exoneración de impuestos para Banasupro, sin embargo, aún no se ejecutó la reglamentación y en consecuencia las rebajas no llegan al consumidor final ●●

### Rommel Roque

El Heraldo  
rommel.roque@elheraldo.hn

## Avizoran aumento a los granos básicos

### TEGUCIGALPA

Vendedores y productores dentro de los mercados capitalinos aseguran que los granos básicos —frijoles y maíz— aumentarán su valor.

Esto porque la cosecha nacional se está vendiendo en los países cercanos y dejan el comercio local sin optar a la compra de los comestibles.

“Está difícil conseguir frijoles,

una porque las producciones son bajas y porque lo están comprando mejor en Guatemala, al igual que el maíz”, explicó a EL HERALDO un productor que prefirió omitir su nombre por miedo a represalias.

Por lo que aseguran que si el gobierno no mejora las condiciones productivas, los frijoles y el maíz aumentarían bruscamente ●●



FOTO: EL HERALDO

La medida de frijoles subió 10 lempiras y el maíz se mantiene.

## Confirman agua cada tres días en febrero

### TEGUCIGALPA

De manera breve —pero precisa— el gerente de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), Arturo Tróchez, confirmó que se mantendrá el calendario de distribución.

Entre la confusión generada

por sus aduladores, el titular de la UMAPS dijo que “no hay variación; se mantiene, lo acabamos de aprobar”.

Es decir, la programación del suministro, para garantizar el abastecimiento durante el verano, no tendrá variación y hasta nuevo aviso seguirá tal y como se estipuló desde el 23 de enero.

Hay que resaltar que en promedio la espera es de tres días, sin embargo, hay varios sectores del Distrito Central como en la periferia norte donde la espera oscila desde cuatro hasta seis días ●●

**Ratificación** El incremento en los fondos especiales se ratificó 48 días después de la asunción de las nuevas autoridades

# Más prebendas y fondos recibe la Corporación Municipal

FOTO: MARVIN SALGADO



Al plantel de la colonia 21 de Octubre, los capitalinos pueden llegar con su solicitud para recibir ayuda de la Corporación Municipal.

## TEGUCIGALPA

Más allá de su salario, Fondos Rotatorios y Fondos Especiales, los miembros de la Corporación Municipal también reciben otras prebendas.

De acuerdo con lo certificado en el oficio No.201-SM-AMDC-2022, entre los bene-

ficios de integrar la comuna están los seguros médicos y de vida.

“La administración podrá gestionar seguros médicos y de vida para quienes la Corporación Municipal autorice de conformidad con la Ley, pudiendo incluir a los emplea-

dos por acuerdo de la AMDC, así como microempresarios y auxiliares de las diferentes microempresas”, reza el artículo 98 del oficio en mención.

Entre otros fondos ratificados, también destaca la autorización para que el alcalde pueda crear “un fondo especial a nombre del Titular del Despacho Municipal o en su defecto a quien delegue” para dos celebraciones.

Lo aprobado en la sesión de la Corporación detalla que los montos de esos fondos son un millón de lempiras para festejar el Día del Barrendero y 1.5 millones de lempiras para brindar apoyos económicos o ayudas a personas de la tercera edad.

## Montos

Hay que resaltar, por ejemplo, que un solo regidor recibe al año 1.8 millones en Fondos Rotatorios para medidas de asistencialismo más 250 mil para becas educativas y 300 mil erogados en cuatro pagos a través de los Fondos Especiales.

Es decir, solo en los diez regidores, la Corporación Municipal invertirá, en los cuatro años, 94 millones de lempiras ●●

## Rommel Roque

El Heraldo  
rommel.roque@elheraldo.hn

# Sanciones viales dejan L 700,000 en las arcas de la Alcaldía

FOTO: EL HERALDO



Los operativos se realizan en 35 puntos conflictivos del DC.

En ocho días, la Gerencia de Movilidad Urbana ha recaudado 700 mil lempiras en multas

## TEGUCIGALPA

Con el fin de mantener un ordenamiento vial, la Gerencia de Movilidad Urbana de la Alcaldía salió a las calles para avisar y aplicar multas.

Sin embargo, existe un sector de conductores que no comprenden las normativas vehiculares y dejan sus carros mal estacionados o puestos en lugares prohibidos.

Esta situación hace que un agente de la Policía Municipal de Tránsito se dirija hacia el

automotor y sancione al dueño u usuario.

La estrategia está distribuida en 35 zonas de la capital, las que son visitadas con frecuencia, para evitar los abusos al peatón como a los otros conductores.

“Es importante mencionar que hay faltas de L 300, L 400, L 3,000 y L 6,000”, explicó José Mendoza, titular de la Gerencia de Movilidad Urbana, quien acotó que hasta el momento llevan recaudados L 700 mil por multas ●●

## José Valeriano

El Heraldo  
jose.valeriano@elheraldo.hn

# Más de 300 mil árboles plantarán en Distrito Central

FOTOS: EL HERALDO

## TEGUCIGALPA

Más de 300 mil árboles se plantarán en diferentes zonas estratégicas de la capital con el propósito de continuar con la reforestación.

La Alcaldía Municipal de Distrito Central (AMDC) detalló que entre los sectores a reforestar están el cerro El Berrinche, cerro Triquilapa, el bulevar Fuerzas Armadas y otros bulevares de Distrito Central.



La siembra de árboles arrancará en mayo.

Las autoridades de la comuna capitalina esperan comenzar la plantación del 3 al 15 de mayo de 2023, fechas en las que inicia el invierno.

Los fondos para llevar a cabo esta labor son del gobierno y de la empresa privada.

El año pasado, la comuna plantó 68 mil árboles, mientras que las escuelas y otras organizaciones, 50 mil, lo que se traduce a un total de 108 mil arbus-tos que fortalecen el medio ambiente en el Distrito Central ●●

## Mariela Espinoza

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## CASO DE CUSTODIA

CAMPO PAGADO

Caso de custodia, Tribunal de Circuito del Condado de la Ciudad de Baltimore, Maryland, Estados Unidos de América; caso número 24-D-22-002907, al demandado, FRANCIS MEJIA. Por la presente se le notifica que se ha iniciado una acción contra usted por parte de CLAUDIA LILLIANA MALDONADO CARDONA, representada por Konare Law y la abogada Latisha Rivera, Esq. La naturaleza general de la demanda es obtener la custodia de HIAN ENOCK MALDONADO CARDONA, así como la aprobación de las conclusiones de hecho para permitir la solicitud de los niños menores de edad para el estatus de inmigrante juvenil especial. Si desea participar en el caso y no está de acuerdo con la demanda presentada, comuníquese con el mencionado tribunal al correo electrónico lrivera@konarelaw.com con la abogada Latisha Rivera o busque el asesoramiento de un abogado. Se le notifica además que, a menos que presente una respuesta u otro escrito o comparezca y se defienda contra la demanda dentro de los noventa (90) días siguientes a las tres semanas sucesivas de su publicación, se dictará sentencia en rebeldía contra usted o se concederá la reparación solicitada.

Publicaciones y Noticias S. A. no se hace responsable por el contenido de este aviso

**Rechazo** A pocas cuadras de la sede el Congreso y el palacio de Gobierno, en la Plaza 2 de Mayo del centro de Lima, manifestantes de regiones y de la capital levantaban sus pancartas y coreaban "Dina, renuncia ya"

# Congreso de Perú mantiene el suspenso sobre elecciones

## — LIMA, PERÚ

Sin consenso, el Congreso peruano postergó nuevamente ayer la sesión para decidir el adelanto de las elecciones para este año, cuando se convocaban centenares de manifestantes en el centro de Lima para exigir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte.

La crisis política en Perú ya deja 57 muertos. El Congreso suspendió la sesión "para mañana, 1 de febrero (hoy), a las 11:00 AM (16H00 GMT)", anunció la cuenta parlamentaria en Twitter, que desde el viernes intenta sacar un acuerdo para anticipar las elecciones a este año, a pedido de la presidenta Boluarte. En un parlamento fraccionado en más de diez fuerzas políticas, además de congresistas independientes, las bancadas de derecha impulsan el adelanto de elecciones, adelantadas previamente para abril de 2024. Pero las bancadas de izquierda quieren que se incluya en ese proyecto de ley un referéndum sobre una Asamblea Constituyente, la gran manzana de la discordia entre la dirigencia



FOTO: AFP

Las manifestaciones de la población pidiendo la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y el cierre del congreso continuaron ayer en Perú.

política peruana. A pocas cuadras de la sede del Congreso y el palacio de Gobierno, en la Plaza 2 de Mayo del centro de Lima, donde se convocó en la tarde la llamada Gran Marcha, manifestantes de regiones y de la capital levantaban sus pancartas y coreaban "Dina, renuncia ya". El poder político

parece incapaz de hallar una respuesta a las demandas de la población, sobre todo rurales del sur andino, históricamente postergada, que había apostado a mejorar sus condiciones de vida con la llegada del izquierdista Pedro Castillo a la presidencia (2021-2022), destituido y detenido el 7 de

diciembre tras intentar disolver el Congreso. Boluarte, entonces vicepresidenta, asumió las riendas del gobierno. Las protestas ya están provocando una crisis alimentaria en el país ●●

.....  
**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Predicador encabezaba banda de narcos

### — SAN JOSÉ

Las autoridades de Costa Rica desarticularon ayer martes una banda de narcotraficantes y detuvieron a 13 personas, cuatro de ellos colombianos, entre los que se encuentra el supuesto cabecilla de la organización, un predicador evangélico.

En la madrugada, los agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) realizaron 18 allanamientos en diversas partes del país que dieron como resultado las detenciones. "Traían la droga procedente de Colombia", dijo el director del OIJ, Randall Zúñiga, particularmente de la zona del Valle del Cauca (suroeste de Colombia), donde se encuentra la ciudad de Cali ●●

# Suman a 100 los muertos del atentado en Pakistán

Más del 90% de víctimas eran policías, según el jefe de dicha institución, Muhammad Ijaz Khan

## — PESHAWAR, PAKISTÁN

Al menos 100 personas murieron y más de 200 resultaron heridas en un atentado en la mezquita del cuartel general de la policía de Peshawar, en el noroeste de Pakistán, donde los socorristas continuaban ayer retirando cuerpos de los escombros. El ataque ocurrió el lunes durante las oraciones vespertinas en esta ciudad,

cerca de zonas fronterizas con Afganistán, donde ha crecido la militancia islamista. El ministro jefe de la provincia, Muhammad Azam Khan, confirmó que fue un atentado suicida y comunicó un nuevo balance de 100 muertos y más de 221 heridos. Más del 90% de las víctimas eran policías, según el jefe de la policía, Muhammad Ijaz Khan. "Permanecí atrapado bajo los escombros con varios cadáveres encima durante siete horas. Había perdido la esperanza de sobrevivir", contó a AFP el policía Wajahat Ali, de 23



FOTO: AFP

Los socorristas levantan el cuerpo de una de las víctimas.

años, en el hospital local.

Muhammad Asim Khan, portavoz del hospital Lady Reading, en Peshawar, dijo a la AFP que por la noche llegaron más cuerpos de víctimas. "Esta mañana (martes) vamos a retirar la última parte del techo colapsado para poder recuperar más cuerpos, pero no esperamos encontrar sobrevivientes", declaró a la AFP Bilal Ahmad Faizi, portavoz de la organización de rescate 1122.

Al menos 20 de los policías muertos fueron sepultados tras una ceremonia de oración, con sus ataúdes colocados en fila y cubiertos con la bandera paquistaní ●●

.....  
**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# 28 muertos en ataques armados en Burkina Faso

## — UAGADUG, BURKINA FASO

Al menos 28 personas murieron en atentados perpetrados por presuntos yihadistas en Burkina Faso, entre ellas 15 que habían sido secuestradas el fin de semana, informaron ayer martes las autoridades.

Quince cadáveres con impactos de bala fueron hallados el lunes cerca de Linguero, un pueblo de la provincia occidental de Comoe, informó en un comunicado el gobernador regional, el coronel Jean-Charles Some ●●

# INVITACIÓN A MISA DE CUARENTA DÍAS



Sus hijos, sus nietos y demás familiares de quien en vida fuera:  
**FELA ISABEL CHÁVEZ DE DUARTE (QDDG)**  
Invitan a la misa por cumplirse cuarenta días desde su sensible fallecimiento.

★ 22-Oct-1941  
† 24-Dic-2022

**Lugar:** Parroquia Divina Providencia, Col. Miramontes.  
**Día:** Viernes 3 de febrero 2023.  
**Hora:** 5:00 p.m.

Su asistencia será eternamente agradecida.

"El Señor es mi pastor, nada me falta. En verdes praderas me hace reposar, me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis fuerzas; me guía por el sendero justo, por el honor de su Nombre. Y habitaré en la casa del Señor por años sin término".  
Salmo 23



Aviso de Licitación Pública Nacional  
República de Honduras



## INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP) "SUMINISTRO DE UNIFORMES Y CALZADO PARA PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DE LAS DIFERENTES UNIDADES OPERATIVAS DEL INFOP A NIVEL NACIONAL"

• El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), invita a las Empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional (LPN) No. 01-2022 a presentar ofertas selladas para el "Suministro de Uniformes y Calzado para Personal Femenino y Masculino de las Diferentes Unidades Operativas del INFOP a Nivel Nacional", el cual está conformado por dos (2) lotes, descritos así:

LOTE	DESCRIPCION
Lote 1	Uniformes (12 partidas)
Lote 2	Calzado (6 partidas)

• El financiamiento para la realización del presente proceso, proviene de fondos propios del INFOP.  
• La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

• Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en la División Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)). Y son completamente gratis.

• Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el primer piso del Edificio principal del INFOP, frente a la primera entrada de la Colonia Miraflores, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, en sobre o paquete cerrado, a partir del día 01 de febrero de 2023, en horario de oficina (7:30 a.m. a 3:30 p.m.) hasta la fecha límite establecida para la Recepción y apertura de Ofertas que es: El 20 de marzo del 2023, a las 9:30 a.m.- La apertura de las Ofertas tendrá lugar en el Auditorio INFOP Miraflores; contiguo al Taller de Construcción Civil. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto total de la Oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de enero de 2023.

Abg. Fredis Alonso Carrero Valladares  
Director Ejecutivo



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

### USAID VACANCY ANNOUNCEMENT

## WE ARE HIRING!

- Financial Analyst (2 positions)
- Administrative Assistant (Rover)
- USAID Project Management Specialist (Basic Education)
- Computer Management Assistant

### IMPORTANT

Offers must be sent to  
**TEGUCIGALPAHR@usaid.gov**  
no later than February 22, 2023  
(Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras).

Interested applicants must review the Solicitation Package and complete application instructions, which can be found in the following link:  
<https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers>

**Application packages submitted after the Closing Date/Time will not be accepted.**

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RESTRINGIDA CRS-03-2023



### CRS-PROGRAMA EN HONDURAS Y El Proyecto "PROSPERAMOS"

Hacen un llamado a presentar ofertas para:

**La Adquisición de 434,880Kg de Fertilizante solido Granulado para aplicación al suelo; Urea formula 46-0-0, DAP formula 18-46-0, KCI formula 0-0-60, 12-24-12 y fertilizante Foliar 11-8-6+ Microelementos para apoyar a 3020 productores del Corredor Seco en los departamentos La Paz e Intibuca**

Catholic Relief Services invita a los Oferentes elegibles, empresas nacionales y extranjeras, legalmente constituidas en la Republica de Honduras a presentar ofertas para la adquisición de 434,880Kg de Fertilizante solido Granulado para aplicación al suelo; Urea formula 46-0-0, DAP formula 18-46-0 y KCI formula 0-0-60, 12-24-12 y 1,993.02 Litros de fertilizante Foliar 11-8-6+ Microelementos para apoyar a 3020 productores del Corredor Seco en los departamentos de La Paz e Intibuca, actividad que se realiza en el marco del "Proyecto Prosperamos" como apoyo a estos productores para el cultivo de granos básicos en siembra de primera y postrera, ejecutado en Honduras por Catholic Relief Services, con fondos del Gobierno de los Estados Unidos a través de la Oficina de Asistencia Humanitaria, (USAID/BHA, por sus siglas en inglés) como donación del pueblo de los Estados Unidos de América

**Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional del proceso solicitando información A más tardar el lunes 06 de febrero 2023 CRS-Programa en Honduras ([adquisicioneshn@crs.org](mailto:adquisicioneshn@crs.org)).**

# Vida

## ESTRELLA EN TENDENCIA

**Candidata** La intérprete estadounidense compite contra Hong Chau, Kerry Condon, Jamie Lee Curtis y Stephanie Hsu en la categoría de Mejor actriz de reparto, pero es la gran favorita

### REVELACIÓN FEMENINA

# ANGELA BASSETT, PRÓXIMA A GANAR EL OSCAR TRAS CONQUISTAR EN MARVEL

Zayn estaría cerca de volver

Zayn Malik enloqueció a sus fanáticos al compartir una fotografía posando frente a un micrófono, después de que se afirmara que firmó con el sello UTA y actualmente está trabajando en su cuarto álbum. En la fotografía, en blanco y negro, el cantante se muestra de vuelta en el estudio.



#### — ESTADOS UNIDOS

La temporada de premios se acerca a su instancia final enmarcada en la antesala de los Oscar 2023. Tras anunciadas las nominaciones hace una semana, la quiniela de ganadores se man- tiene abierta, sujeta a proyecciones que han hecho eco.

La historia obliga a recordar los precedentes que han destacado como casi inamovibles respecto a determinadas categorías. Los ganadores a Mejor actor, Mejor actriz, Mejor actor de reparto y Mejor actriz de reparto varían poco en relación con los primeros resultados revelados a partir de la ceremonia de los Globo de Oro.

En esa línea, Angela Bassett es la gran aspirante a levantar

la afamada estatuilla en este último apartado en la gala del próximo 12 de marzo, teniendo en cuenta que Jamie Lee Curtis (“Todo en todas partes al mismo tiempo”), Stephanie Hsu (“Todo en todas partes al mismo tiempo”),

#### Hasta

ahora, la actriz cuenta únicamente con un Globo de Oro y una nominación al Oscar en su haber.

Kerry Condon (“Almas en pena de Inisherin”) y Hong Chau (The Whale) también figuran en la lista.

Su aplaudida interpretación de la reina Ramonda (madre del difunto T’Challa) en Black Panther: Wakanda Forever la coloca como primera en las apuestas, sobre todo considerando que ya alzó el premio en los Globo de Oro y en los Critics’ Choice Awards. La película de Ryan Coogler le ofrece algo más de

protagonismo y drama al personaje, y Bassett consigue destacar por encima del resto del reparto, donde se cuentan Letitia Wright y la ya oscarizada Lupita Nyong’o.

#### Marvel gana

Al mismo tiempo, esta mención le acredita otro título al Universo Cinematográfico de Marvel. La actriz de 64 años le ha concedido a la franquicia su primera nominación en una categoría interpretativa. Aunque para Bassett supone su segunda oportunidad a la preciada estatuilla, tras haber optado a ella por primera vez en el apartado de Mejor actriz principal en 1994, por su papel como Tina Turner en What’s Love Got to Do with It.

Por su parte, Black Panther: Wakanda Forever, cuenta con otras cuatro nominaciones a su favor: Mejor vestuario, Mejor

#### ROLES DESTACADOS

### SUS MEJORES INTERPRETACIONES ANTES DE BLACK PANTHER



**WHAT’S LOVE GOT TO DO WITH IT (1993).** La película que le ganó su primera nominación al Oscar está basada en la vida de la aclamada cantante Tina Turner. Bassett demostró su poder actoral ganando el Globo de Oro.



**MALCOLM X (1992).** Denzel Washington interpreta al icónico activista Malcolm X en esta obra basada en su autobiografía. Bassett hace de Betty Shabazz, enfermera y activista que se casó con Malcolm X.

PRECEDENTE  
La nominación de Bassett supone la primera ocasión en la que una artista de Marvel Studios pasa por la alfombra roja con posibilidades de ganar un Oscar por interpretación.

### Sobrino de Michael Jackson protagonizará el biopic

La película que contará la vida de Michael Jackson ya tiene protagonista: su sobrino Jaafar Jackson será el encargado de encarnar al "rey del pop" en el biopic titulado Michael. "Me siento humildemente honrado de dar vida a la historia de mi tío Michael. A todos sus seguidores repartidos por todo el mundo, los veré pronto", escribió Jaafar Jackson, de 26 años.



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



**Marvel**  
PODRÍA DARLE A  
BASSETT SU  
PRIMER  
OSCAR.



**Bassett se llevó el premio como Mejor actriz de reparto en los Globo de Oro y en los Critics' Choice Awards, por lo que tiene pocas posibilidades de perder el galardón en la ceremonia de los Oscar.**

maquillaje y peluquería, Mejor canción original y Mejores efectos visuales. El largometraje que ha dado el cierre a la Fase 4 del MCU y primera de la Saga del Multiverso no compite por el galardón a Mejor película, el más codiciado de la gala, pero sí mantiene sus fichas en competencia.

Cabe mencionar que los superhéroes se han llevado muchos premios técnicos a lo largo de los años, y personajes como Joker le han dado el Oscar a actores como Heath Ledger y

Joaquin Phoenix, pero esa es una barrera que Marvel todavía no había conseguido cruzar. Black Panther fue la primera producción de la franquicia en ser nominada a Mejor película, y Bassett, un ícono del cine más allá de este último personaje, podría finalmente compartir el oro con la franquicia al ganar como Mejor actriz de reparto ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



**MISSION IMPOSSIBLE - FALLOUT (2018).** En la sexta parte en la franquicia, con Tom Cruise como Ethan Hunt, Angela Bassett deja una fuerte presencia como Erika Sloane, la nueva directora de la CIA.



#### CON MENSAJE

Miley Cyrus agradece el amor a Flowers Bailando y feliz continúa festejando Miley Cyrus el éxito de su canción Flowers. "¡Celebrando que Flowers sea #1 alrededor del mundo otra vez esta semana! Me encanta que esta grabación conecte de una manera tan positiva y es un placer seguir creando música para ustedes. Estos hitos solo son posibles por los oyentes y mis increíbles fans. Infinitamente agradecida", posteo la cantante en su última foto de Instagram.

#### LUTO

Murió Cindy Williams, de Laverne & Shirley Cindy Williams, quien fuera una reconocida estrella estadounidense en las décadas de 1970 y 1980 por su papel de Shirley en la adorada serie de comedia Laverne & Shirley, murió en Los Ángeles a los 75 años. El lamentable hecho sucedió el pasado miércoles, a causa de una breve enfermedad, explicaron sus hijos, Zak y Emily Hudson, en un comunicado publicado este lunes a través de la portavoz de la familia, Liza Cranis.

**"Quiero hacer el bien, quiero que el mundo sea mejor porque yo estuve aquí".**

**Will Smith**  
ACTOR



## HARRY STYLES ACTUARÁ EN LOS GRAMMYS 2023

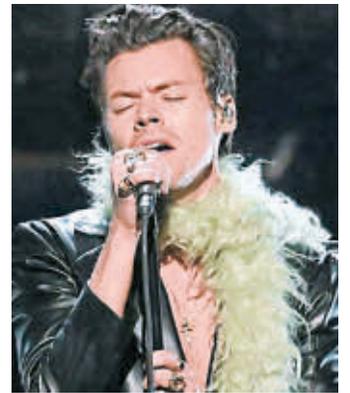
**EL BRITÁNICO SE POSTULA PARA LLEVARSE SEIS GALARDONES, MIENTRAS QUE ADELE CONFIRMA SU ASISTENCIA**

#### — ESTADOS UNIDOS

La 65ª edición de los Premios Grammy está a la vuelta de la esquina, y conforme se va acercando la gran gala, se va conociendo quiénes completarán el cartel de actuaciones.

De momento, ya está confirmado que Harry Styles se subirá a ese escenario del estadio Crypto.com en la ciudad de Los Ángeles. El británico se suma a Lizzo, Bad Bunny, Mary J. Blige, Brandi Carlile, Luke Combs, Steve Lacy, Sam Smith y Kim Petras, quienes también actuarán en la gran gala.

Cabe recordar que hace dos años Styles interpretó Watermelon Sugar en esta misma ceremonia. De hecho, fue cuando se llevó su primer



**Hace dos años Styles interpretó Watermelon Sugar en el evento.**

Grammy en la categoría de Mejor interpretación vocal pop. Ahora se postula para llevarse seis posibles galardones.

Por su parte, Adele también confirmó su asistencia a la gala el pasado sábado, mientras actuaba en sus Weekends with Adele (una serie de conciertos que está llevando a cabo en Las Vegas Residency desde mediados de noviembre) ●●



FOTO: EL HERALDO

**LOS TRES HERMANOS OFRECIERON DISCURSOS.**

### Jonas Brothers reciben su estrella

— PASEO DE LA FAMA —

Los Jonas Brothers recibieron la estrella con su nombre en el Paseo de la Fama de Hollywood y anunciaron que su sexto álbum de estudio saldrá al mercado el próximo 5 de mayo. En el evento también estuvieron presentes sus esposas: la empresaria Danielle Jonas y las actrices Priyanka Chopra y Sophie Turner.

# Espectáculos

## PELÍCULA

# THE BATMAN II LLEGARÍA A LAS SALAS DE CINE EN OCTUBRE DE 2025

LA SEGUNDA ENTREGA DE LA NUEVA ETAPA DEL CABALLERO DE LA NOCHE ES UN HECHO: JAMES GUNN YA LO CONFIRMÓ Y MATT REEVES TRABAJA EN LA SECUELA

### ESTADOS UNIDOS

Mientras el Superman de Henry Cavill fue cancelado, el Batman de Robert Pattinson cuenta con todas las cartas del Universo Extendido de DC Comics a su favor.

La cabeza de DC para el cine, James Gunn, ya dio luz verde respecto a la continuación de la nueva etapa del Caballero de la Noche.

“Matt (Reeves) está trabajando (en The Batman - Part II), él considera una saga criminal de Batman, que también incluye la serie de televisión Penguin (...) Es algo propio y él está trabajando arduamente en eso. Llegó y nos presentó

### The Batman, con Robert Pattinson,

superó las expectativas y fue capaz de demostrar su éxito en la taquilla, recaudando 770 millones de dólares.

algunas cosas increíbles y realmente geniales el otro día. Así que nuestro plan es que eso continúe”, reveló Gunn.

Es así que la próxima película The Batman Part II sería estrenada en cines el 3 de octubre de 2025, según lo revelado por Gunn.

Vale hacer mención que este

nuevo filme del Hombre Murciélago será incluido en la carpeta de “DC Elseworlds”, es decir, será independiente y estará alejada de las producciones del Universo DC.

Lo mismo ocurrirá con Joker: Folie à Deux, Black Superman y Teen Titans Go!, películas y series que serán lanzadas en su debido momento. Tras los escándalos de DC en 2022, con cancelaciones de proyectos en carpeta y filmados, se espera que en 2023 la compañía tenga un norte ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



Pese a las críticas porque Robert Pattinson sería Batman, la película y su debut en DC fue mejor de lo que se esperaba.

# UNA VIOLA DAVIS IGNORADA POR LOS OSCAR RESPONDE



FOTO: EL HERALDO

The Woman King, el último éxito de Viola Davis, recaudó más de 92 millones de dólares en taquilla.

### ESTADOS UNIDOS

Se esperaba que Viola Davis fuera nominada a los Oscar tras su poderosa interpretación en The Woman King, pero esto no sucedió.

Es por ello que la actriz aprovechó el marco que le brinda su ausencia en los premios de la Academia para recalcar un hecho: Hollywood “avergüenza” a las actrices por envejecer.

La actriz de 57 años recalcó la presión social ejercida sobre las mujeres en el negocio cinematográfico, uno muy “consciente de la imagen”, para que mantengan su apariencia juvenil.

“Probablemente no soy la mejor persona para preguntar sobre mi edad, me encanta mi edad. Incluso cuando era más joven, miraba el rostro de Helen Mirren, Jane Fonda y Cicely Tyson, y todo lo que veía era belleza. Pero sí, la industria es muy consciente de la imagen, luego tienes la presión social sobre las personas, luego tienes una tormenta perfecta de mucha discriminación por edad”, señaló Viola en una reciente charla con la revista Platinum. La actriz dijo que a la edad que tiene ha logrado reconciliarse con su físico y con quien es en la actualidad, pese al medio superficial en el que trabaja ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## > En corto

**Lo que han hecho Enrique y Meghan con su fundación**



**Pareja.** Los duques de Sussex publicaron el primer informe del trabajo de su fundación Archewell, en el que detallan que han donado tres millones de euros para adquirir vacunas contra el coronavirus, reubicar a refugiados de Afganistán y Ucrania y repartir más de 50,000 comidas a personas en riesgo de hambruna. Desde sus inicios en 2020, la organización de la pareja ha recaudado casi 12 millones de euros.

**Maite Perroni estará en gira de RBD pese a su embarazo**

**Artista.** Cuando el tour de reencuentro de RBD fue anunciado y después se dio a conocer el embarazo de Maite Perroni, quedó en duda si estaría en la gira, y ahora ella misma confirmó que estará en los conciertos programados en EUA, Brasil y México.

**Pamela Anderson estrena su documental**

**Actriz.** “Ahora quiero ser yo quien cuenta la historia”. Con esta frase comienza el documental “Pamela: una historia de amor”, que acaba de estrenarse en Netflix. Pamela Anderson cuenta su historia en primera persona.

# Cultura

FOTOS: EL HERALDO



(1) Tiene hasta el viernes 3 de marzo de 2023 para enviar su cuento. (2) El concurso regresa luego de una pausa de tres años. En 2019 el último ganador fue José Manuel Torres, con la obra "Matar a un poeta". (3) La plataforma reconoce y premia el talento en la narrativa breve de adultos y niños.

## RECIBIMIENTO

# CUENTOS CORTOS RATIFICA SU VOTO DE CONFIANZA

UNA VEZ LANZADA LA CONVOCATORIA PARA ESTA XII EDICIÓN, LAS HISTORIAS SIGUEN LLEGANDO, UNA TRAS OTRA. TODAVÍA ESTÁ A TIEMPO DE ANIMARSE A PARTICIPAR

### TEGUCIGALPA

Una pausa de tres años no hizo más que ratificar que el Concurso de Cuentos Cortos Inéditos "Rafael Heliodoro Valle" de diario EL HERALDO sigue representando un voto de confianza para quienes buscan contar sus historias.

A poco más de diez días de lanzada la convocatoria para esta décimo segunda edición, los escritos han comenzado a llegar, uno tras otro, manifestando un inmediato y notorio respaldo a la plataforma que desde sus inicios apuesta por incentivar la producción literaria en Honduras.

Y, como en cada año, los aspirantes al Premio único y a las dos menciones honoríficas están llamados a cumplir con ciertos requisitos que validan su participación y la de su

## Envíe sus cuentos al correo

vida@elheraldo.hn, siguiendo las especificaciones planteadas en estas bases.

obra. Aquí el desglose:

### Bases/categoría de adultos

1. La temática es totalmente libre.

2. Pueden participar tanto hondureños como extranjeros residentes en el país, mayores de 16 años.

3. Los participantes deberán enviar un relato breve, escrito en español y en computadora, con una extensión máxima de dos páginas, tipo de letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5, márgenes inferior y superior

## Las bases de la categoría infantil

están igualmente disponibles en la plataforma web [www.elheraldo.hn](http://www.elheraldo.hn).

de 2.5 cm y laterales de 3.0 cm.

4. El cuento participante no debe estar en competencia en otros certámenes.

5. No podrá participar personal que labora en diario EL HERALDO.

6. Solo se permite una obra por participante. Si envía dos, se elegirá una al azar.

7. La convocatoria queda abierta a partir de la fecha de publicación de estas bases (viernes 20 de enero de 2023) y cierra el viernes 3 de marzo

de 2023 a las 5:00 de la tarde.

8. Los trabajos se presentarán de la siguiente manera: en un documento de Word incluir el relato original, usando como firma un seudónimo, sin otro detalle que permita identificar la autoría. En otro documento de Word con el título de "Plica", incluirá el título de la obra, nombre del autor y seudónimo, lugar y fecha de nacimiento, dirección, número de teléfono y correo electrónico. No incluir currículo. Deberá enviar ambos archivos en un solo correo a la dirección: [vida@elheraldo.hn](mailto:vida@elheraldo.hn).

9. Se otorgará un Premio único y dos menciones honoríficas. Los premios son los siguientes: Premio único, medalla y pergamino de reconocimiento, 15,000 lempiras en efectivo y certificado de compra en librería; las dos menciones honoríficas, pergamino de reconocimiento y certificado de compra en librería.

10. El relato ganador, las dos menciones y otros siete cuentos serán publicados en una edición especial coleccionable, inserta en la edición diaria de EL HERALDO.

11. Los participantes ganadores no pierden los derechos sobre su obra, no obstante, EL HERALDO se reserva el derecho de publicación.

12. La entrega del premio se realizará en un evento especial organizado por EL HERALDO

## OPINIONES

### SUS HACEDORES LO RESPALDAN



GLENDIA ESTRADA  
JEFA DE REDACCIÓN DE EH

**Invitación.** "El Concurso de Cuentos Cortos Inéditos 'Rafael Heliodoro Valle' es un aporte de diario EL HERALDO a la cultura y a la identidad nacional. Es una vitrina para los nuevos autores que buscan espacios para explorar su imaginación y compartir sus ideas. Les invitamos a participar y retarse con relatos que sin duda impactarán a las audiencias y elevarán a otro nivel la creatividad y nuestra búsqueda constante por hacer de esta una mejor Honduras".



SAMAÍ TORRES  
EDITORIA DE VIDA

**Proyección.** "Es una gran oportunidad para sondear quiénes podrían, dentro de unos años, sorprendernos con historias en formato de libro. Como medio nos sentimos orgullosos de apoyar esos primeros pasos de quienes debutan en un concurso y se animan a dar a conocer por primera vez sus historias. Igualmente importante es seguir siendo un espacio confiable para aquellos que ya tienen más experiencia y que con sus aportes fortalecen nuestras iniciativas".

el viernes 21 de abril, en el marco del Día del Idioma Español. A los ganadores se les comunicará con antelación el lugar y la hora de la ceremonia.

13. El jurado estará compuesto por tres reconocidos escritores o académicos hondureños. La participación en este premio implica la total aceptación de estas bases ●●

# Tecnología



FOTO: EL HERALDO

## POLÉMICA EN NETFLIX

# CUENTAS COMPARTIDAS LLEGAN A SU FIN

LA PLATAFORMA DA LOS PRIMEROS DETALLES DE CÓMO FUNCIONARÁ EL SISTEMA PARA EVITAR COMPARTIR CONTRASEÑAS A NIVEL GLOBAL

— TEGUCIGALPA

Netflix va en serio contra las cuentas compartidas. Poco sabíamos de sus métodos para corroborar qué dispositivos deberían quedarse dentro de una cuenta y cuáles sí deben permanecer para que los usuarios puedan salir de casa e incluso salir de viaje y utilizar su cuenta de Netflix sin problema.

Ahora lo sabemos: Netflix comenzará a bloquear los dispositivos que no se conecten al menos una vez cada 31 días a la red W-Fi asociada a la cuenta principal. La información proviene directamente desde el centro

## La empresa de streaming espera

para el mes de marzo o abril tener implementado su sistema anti compartir contraseñas.

de ayuda de Netflix en donde se ha actualizado la política sobre uso compartido de la cuenta. Ahí, a la pregunta “quién puede usar una cuenta de Netflix”, se responde que se puede compartir con cualquier persona que viva con el titular de la cuenta y

que vea algún título al menos una vez cada 31 días.

“Las personas que no forman parte de tu hogar deberán usar su propia cuenta para ver Netflix”, se lee también en el centro de ayuda. Netflix asegura que la única forma de evitar un bloqueo sería que los dispositivos se conecten a la red WiFi del domicilio asociado a la cuenta y se reproduzca en ellos un título al menos cada 31 días. La reproducción puede ser hecha desde un sitio web o bien, desde la aplicación. Netflix reconoce que si el usuario está lejos de su ubicación principal durante un período extenso, es posible que el dispositivo que utilice sea bloqueado. La clave es que Netflix periódicamente también revisará direcciones IP, aunque no da detalles sobre qué tan seguido hará las comprobaciones.

La plataforma de streaming dijo hace unos días, en la presentación de resultados del trimestre pasado, que pretende acabar con las contraseñas compartidas para entre marzo y abril de este año ●●

## HARDWARE

# APPLE ESTARÍA PREPARANDO UN IPAD PLEGABLE

— TEGUCIGALPA

A pocos meses del lanzamiento de nuevos productos de Apple como el nuevo iPhone 15, además de una actualización del sistema operativo de estos dispositivos, salen a la luz nuevos detalles sobre nuevos proyectos de la compañía para ampliar su gama de dispositivos como un iPad con pantalla plegable.

Según el analista de tecnología y que brinda información sobre Apple, Ming-Chi Kuo, el nuevo producto de la empresa de Cupertino llegaría a las tiendas oficiales y distribuidores de la compañía durante el año 2024 luego de proceder con su desarrollo a lo largo del periodo



FOTO: EL HERALDO

Los rumores sobre el plegable de Apple cada vez suenan más.

2023. Además, el experto indicó que se espera que este año las ventas de este tipo de dispositivos presenten un descenso de entre 10% y 15% con respecto al año pasado ●●

## XBOX, SONY Y NINTENDO NO IRÁN AL E3 2023

— TEGUCIGALPA

Se suponía que el primer evento físico de E3 en cuatro años sería un regreso triunfal para la feria comercial, una oportunidad para recuperar parte de la emoción de convenciones pasadas, que históricamente han sido importantes eventos de exhibición para la industria de los juegos. Sin embargo, el E3 2023 no contará con tres de sus



Las gigantes de los videojuegos aún no han confirmado sus presencia en la feria de juegos.

exponentes más importantes. Según reporta el sitio IGN —que lo ha escuchado de múltiples fuentes informadas—, Xbox, Sony y Nintendo no serán parte del E3 2023 ni tendrán presencia en el piso de exhibición del Centro de Convenciones de Los Ángeles ●●



dale a  
**vida**  
a tu  
**cocina**  
con

**buen provecho**  
La Prensa | El Heraldo  
**TODOS LOS JUEVES**

ENCUÉNTRANOS EN:  
 La Prensa | El Heraldo |  buen provecho





## PARA QUE LO SEPA

Recibir un diagnóstico de cáncer provoca un fuerte impacto emocional en la persona y la reacción más común es negarlo.

NOTA DE TAPA \_\_\_\_\_

# EL CÁNCER Y LAS EMOCIONES

**Ayuda.** Ante un diagnóstico positivo de cáncer, el apoyo de la familia es clave así como el de expertos de la salud mental **PÁG. 28**

DÍA MUNDIAL  
CONTRA EL CÁNCER**SÉPALO**

Además de cuidar su estado de salud ante el cáncer, es importante no descuidar su salud mental.

**Entérese****> La salud emocional es clave ante el cáncer**

Contar con un grupo de apoyo. Para afrontar los sentimientos que puede provocar el diagnóstico de un cáncer, es primordial que el paciente mantenga una línea de comunicación abierta, tanto con el personal médico como con sus más cercanos, para informarse sobre lo que requiera conocer sobre su diagnóstico y principalmente apoyarse para sobrellevar el proceso. Asimismo, se aconseja a la familia incentivar la presencia de este grupo de apoyo para el paciente.

Controlar el sentimiento de culpa. Hay muchas personas que, tras recibir este diagnóstico, sienten culpa, tanto por sentirse provocadores de la situación como por molestar a sus cercanos o ser una carga. Para ello, se recomienda encontrar formas saludables de expresarse, como realizar alguna actividad que le guste (deporte, pintar, etc.), recordar que hay situaciones en la vida de las que uno no tiene el control total y, sobre todo, dejar atrás cualquier error que haya cometido en el pasado y que crea que pueda haber sido la causa del diagnóstico, muchas veces ni siquiera se sabe con certeza completamente por qué se desarrollan ciertos tipos de cáncer.

Tomar tratamiento de salud mental. Finalmente, se recomienda que se busque la posibilidad de tomar un tratamiento con profesionales de la salud mental, puesto que, tanto para el paciente como para su familia, la emocionalidad será uno de los puntos más fuertes en el proceso, por ende, apoyarse en terapias con expertos sin duda será beneficioso para mantener un mayor bienestar.

# ENFRENTA CON FUERZA EL DIAGNÓSTICO

## En el marco del Día Mundial contra el Cáncer es importante hablar sobre la salud mental frente a la enfermedad

**TEGUCIGALPA**

Este 4 de febrero se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer, instancia apoyada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el objetivo de concienciar respecto de las medidas de prevención de esta enfermedad que afecta a más de 18 millones de personas en el mundo y por supuesto nuestro país Honduras.

Si bien las campañas de detección precoz son relevantes para que los pacientes consigan un mejor pronóstico, es poco difundido e insuficiente el manejo emocional de las personas o familiares que se enfrentan a un diagnóstico de esta enfermedad, que incluso puede ser mortal.

Enfrentarse al diagnóstico de cáncer no es fácil. Para la mayoría de personas es el

momento más traumático e importante desde el punto de vista médico que han tenido en su vida, y la noticia provoca tal conmoción emocional que los médicos han constatado que el paciente no retiene ni la mitad de la información que le facilitan a partir de ese momento.

La sensación de amenaza atenaza, bloquea, y a partir de ahí las reacciones oscilan entre la negación –“¡No puede ser!”– y el miedo –“¿Me voy a morir?”–, seguidos por una avalancha de dudas e inquietudes que dominan la mente.

Por esto, para afrontar este tipo de sentimientos, le compartimos los siguientes tips, tanto para quienes hayan recibido el diagnóstico de esta enfermedad como para sus familias y cercanos ●●

**FAMILIA**

En este momento de su vida, no se aíse. Busque el apoyo de la familia y amigos para hacerle frente a su enfermedad.

**APOYO**

Además de estar al día con los cuidados con su médico, es importante buscar ayuda de expertos en la salud mental para enfrentar esta etapa en su vida.

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# SUPER CLASIFICADOS

Miércoles 1 de febrero de 2023

**EH**  
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

**SUPER CARROS**

**SUPER CASAS**

**SUPER EMPLEOS**

**SUPER VARIOS**

**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

## CAMIONETAS



**FORD** Escape 2017, 1.5 turbo, bolsa buenas, 58,978 millas, accesorios-completos, llantas nuevas, L.310,000.00 negociable 3392-4520



**KIA** Sportage , Año: 2016, Millas: 105000, Motor: Gasolina, Automatica, Luces LED, L.290,000 Negociable Tel: 9451-4144

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**FORD** Explorer, 2013, 3.5, Camara reversa, Sensores Pantalla, Buen estado Matriculado 2023 Techo panorámico L. 295,000 Cel.3283-7411



**HYUNDAI** Santa Fe sport 2016, F/E, 4 cilindros, recién ingreso, excelente estado, financiamiento disponible tel 9952-2830



## TURISMOS



**VOLVO** F40 2007 4 puertas, 5 velocidades, a/c, rines, nitido, Lps.150,000 negociable. 9695-4359.



## OTROS



**VENDO** Hyundai Porter, Kia Bongos, años 2004/2011 diésel. Tegucigalpa 8796-6886, 8796-6892, 3190-84840.

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**KIA** Bongo 3 2012, camión refrigerado de 15 pies, excelentes condiciones, sin uso 9516-8824

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS



**SE NECESITAN** DOCENTES DE: Preescolar, Primaria, Matemáticas, Español e Informática. Requisitos: pasante o graduado de la Universidad Pedagógica. Mandar su currículo al correo personalcontrato05@gmail.com. Tel: 2221-8310/ WhatsApp: 3150 4511.



**SE VENDE CASA** COL. San Jose de la Vega 3 dormitorios, sala, comedor, cocina, baño y tanque de reserva Interesados Llamar 8756-4570 / 8733-0338



**EL ZAMORANO**, 1,127V2, LOTE RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRADABLE CLIMA, L.535,000.00 NEGOCIABLE 3353-9010

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL



**SUN CERAMICAS S.A** DE C.V. Plaza disponible: Motorista y ayudante de bodega. Requisitos: Licencia de carga pesada vigente. Experiencia minima de 1 año. Plaza disponible en Tegucigalpa. Enviar hoja de vida y adjuntar imagen de licencia de carga pesada: Sac@sunceramicas.com

**SE NECESITAN** DOCENTES DE: Preescolar, Primaria, Matemáticas, Español e Informática. Requisitos: pasante o graduado de la Universidad Pedagógica. Mandar su currículo al correo personalcontrato05@gmail.com. Tel: 2221-8310/ WhatsApp: 3150 4511.



**EMPRESA EN EXPANSIÓN** necesita los servicios de un jefe de Panadería, se pondrá a prueba su conocimiento, dispuesto a trabajar fuera de la ciudad, Proactivo, Responsable. Interesados enviar hoja de vida al correo: threelainvestments@gmail.com

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## SALUD Y BELLEZA



**ANY** Te atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

## AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO DEL NOTARIO:** LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, ubicado en el Barrio Morazán, calle principal de esta ciudad Choluteca, Al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha treinta de enero del año 2023, RESOLVIO: Declarar a la señora: ROXANA MABEL BENITEZ IZAGUIRRE Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó su difunto Padre MANUEL DE JESUS BENITEZ, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. Choluteca 30 de Enero del 2023.

**LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS**  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General. HACE SABER: Que en fecha diez (10) de agosto del año dos mil veintidós, dicto SENTENCIA DEFINITIVA, declarando al señor JOSE LUIS DOMINGUEZ BONILLA actuando en su condición de HIJO, HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES, que a su muerte dejara su difunto PADRE, el señor JOSE SANTOS DOMINGUEZ GARCIA-y le concede la declaratoria de herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Marcala, La Paz, 10 de agosto del año 2022.-  
**LIC. MARIA LYDIA GUZMAN**  
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ.



**NENA** Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320



**SVTTE TRABAJO**  
Aclara tus dudas Has sido victima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpieas Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, **El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida . Llamando**

**9377-5480**  
Estoy lista para darte mi ayuda.

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia Dictada por este Juzgado de Letras Seccional de fecha trece de enero del año dos mil veintidós.- RESOLVIÓ: Declarar herederos A-B Intestato, al señor JOSE ANGEL ORTEZ CANALES, en su condición de hijo del causante, sobre los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su padre el señor JOSE ISABEL ORTEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la herencia Ab -Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho San Lorenzo, Valle, trece de enero del 2023.

**ABOG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA**  
SECRETARIA

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General. HACE SABER: Que en fecha diez (10) de agosto del año dos mil veintidós, dicto SENTENCIA DEFINITIVA, declarando al señor JOSE LUIS DOMINGUEZ BONILLA actuando en su condición de HIJO, HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES, que a su muerte dejara su difunto PADRE, el señor JOSE SANTOS DOMINGUEZ GARCIA-y le concede la declaratoria de herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Marcala, La Paz, 10 de agosto del año 2022.-  
**LIC. MARIA LYDIA GUZMAN**  
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ.



**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**EL TAROT DE LUNA**  
**RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y EXITO**  
Curas energéticas para todas las áreas de tu vida  
**NO SUFRAS POR AMOR**  
Realizo Amarres de Amor y Union de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.  
**LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGIA**  
Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.  
**KIT DE PROTECCION, AMULETOS PERSONIFICADOS.**  
TIRADA DEL TAROT Te guiare para que alcances todo lo que deseas.

**CEL. 9797-0267.**

## AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley. HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2021-01953 promovida por KEIDY PAMELA DIAZ ANDRADE contra la Sociedad INDUSTRIAS TURISTICAS DE HONDURAS, S.A. DE C.V. denominada (INTUR) a través de su Gerente General y representante legal, señor EDUARDO KAFATI, para EL PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente al señor EDUARDO KAFATI en su condición indicada; en virtud, de ignorarse su domicilio o residencia.

Tegucigalpa, M. D. C., 12 de diciembre del 2022

**ZAURY YISELL VELASQUEZ REYES**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia Dictada por este Juzgado de Letras Seccional de fecha trece de enero del año dos mil veintidós.- RESOLVIÓ: Declarar herederos A-B Intestato, al señor JOSE ANGEL ORTEZ CANALES, en su condición de hijo del causante, sobre los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su padre el señor JOSE ISABEL ORTEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la herencia Ab -Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho San Lorenzo, Valle, trece de enero del 2023.

**ABOG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA**  
SECRETARIA



**ABIGAIL** Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.



**GURU DEL AMOR**  
SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESEPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

**NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.**  
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.  
**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
**9603-4921**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinte (20) de julio del dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el abogado HENRY MAURICIO CÁRDENAS ARDON, en su condición de representante procesal de la señora MIRIAN SUYAPA REYES TURCIOS, interponiendo demanda Contencioso Administrativa vía procedimiento especial en materia personal, con orden de ingreso No. 0801-2022-00663, contra el Estado de Honduras a través de la AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL, contraída a solicitar: "...la declaración de ilegalidad y nulidad de un acto administrativo consistente en un acuerdo de cancelación. Se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, entre ellas el reintegro al cargo para el cual se había nombrado o a uno de mejor categoría, en por lo menos igualdad de condiciones, con del pago de salarios dejados de percibir desde la fecha del acto ilegal, hasta la fecha en que se ejecute la sentencia definitiva. Se acompañan documentos. Se designa o señala lugar donde obran otros originales. Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de pruebas. Se pide especial pronunciamiento de condena de costas a la parte demandada." Lo anterior en relación al acto impugnado consistente en el Acuerdo de Cancelación No. 052-2022, de fecha 14 de junio de 2022.

**ESTEFANY GABRIELA MENDOZA GARCÍA**  
SECRETARIA ADJUNTA



**ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

**CONVOCATORIA**

La junta directiva de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ADUNAH), convoca a todos los docentes miembros a asamblea ordinaria, para tratar la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum
2. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
3. Informe de la Junta Directiva
4. Informe Financiero
5. Informe del delegado ante INPREUNAH
6. Participación de Comité Electoral
7. Cierre de la asamblea

Día: jueves 9 de febrero de 2023  
Hora: 11:30 AM en primera convocatoria. De no haber quorum, se instalará la asamblea con los presentes, en segunda convocatoria, a las 12: 00 M  
La asamblea se desarrollará de forma presencial, en la Sala Salvador Llopis, edificio F1.  
Ciudad Universitaria, 31 de enero de 2023

**Mtr. Néstor Ulloa**  
Secretario ADUNAH

**ISMAEL CHARTUY**

Experto en Amarres y Desamarres

Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rápidos y Efectivos  
A larga y corta Distancia

**100%**  
Garantizados  
Pague al ver resultados

**LLAME YA AL 9459-5776**

**GRUPO TERRAZAS SA DE CV  
AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

Se avisa a las y los interesados y al público en general que los socios y socias de la Sociedad Mercantil GRUPO TERRAZAS SA DE CV resolvieron disolver y liquidar la sociedad, por decisión unánime de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Agosto de 2021, comprobada mediante Acta 01-2021. Nombrándose como liquidador/a a la Señora MELANIA JUDI-TH FLORES VELASQUEZ y como suplente al Señor ROGER MARIANO SILVA CARBAJAL. En cumplimiento al artículo 328 del Código de Comercio.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**AVISO DE TRAMITE**

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor Héctor Emilio Martínez Bonilla (QDDG) por su sensible fallecimiento quien era Participante Activo del Hospital General San Felipe Tramite que realizamos como sus beneficiarios Legales Scarleth Melibeth Martínez Aguilar con numero de Identidad 0801-1990-23867 y Héctor Emilio Martínez Aguilar con numero de identidad 0801-1987-14085. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)



**CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO**



**ESCRITORIO  
L.1,190**



**L.6,390**

**LENOVO THINKPAD T450**  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

**8GB | 500GB HDD | 14"**



**L.7,290**

**LENOVO THINKPAD X270**  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

**8GB | 500GB HDD | 14"**



**L.8,390**

**DELL LATITUDE E7470**  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

**8GB | 128GB SSD | 14"**



**L.7,490**

**DELL LATITUDE E7280**  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

**8GB | 128GB SSD | 14"**



**L.5,000**

**DELL LATITUDE E5450**  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

**4GB | 250GB HDD | 14"**

**SPS 9811-5769 / 2552-1030**



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

**TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765**



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

EXP. 0801-2021-00094

## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Inquilinato del Departamento de Francisco Morazán, al señor WILDER NELSON MOLINERO LEZAMA, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Inquilinato del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente numero 0801-2021-00094 contentivo de la Demanda de DESAHUCIO promovida por el señor ALBERTO URCINA REYES contra el señor WILDER NELSON MOLINERO LEZAMA como parte demandada, se emitió providencia de fecha tres de noviembre del año dos mil veintidós (2022) que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, tres de noviembre del año dos mil veintidós. Tener por presentado el escrito que antecede, junto con la copia simple por el representante procesal de la parte demandante, Abogado RODOLFO ANTONIO ZAMORA BAUTISTA, el que se manda agregar a sus autos y como se pide: Señalase nueva audiencia del proceso abreviado para el día MARTES SIETE (7) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ (10: 00 A.M.) DE LA MAÑANA; se señala hasta esta fecha por el trámite edictal a realizar, lo anterior para efectos de darle cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) ver folios 40 al 42 del presente proceso abreviado de desahucio, en consecuencia mándese que se realice comunicación edictal de esta providencia a la parte demanda, señor WILDER NELSON MOLINERO LEZAMA, poniendo de su conocimiento que todos los demás documentos se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado y fijando la copia de la resolución o cedula en la Tabla de Avisos de este Despacho. A costa de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. -Artículos 3 de la Ley de Inquilinato; Artículos 4, 146, 171, 172.1, 197.2 del Código Procesal Civil. -NOTIFIQUESE. F/S-Abogada BELKYS VANESA PONCE LOPEZ: JUEZ. F/S MARTHA RAFAELA COELLO LICONA; SECRETARIA.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de noviembre del año 2022.

MARTHA RAFAELA COELLO LICONA  
SECRETARIA

## AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria adjunta al despacho judicial N. 17 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este juzgado en el expediente N°. 0801-2022-02742-CV, dictó sentencia a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutoria dice FALLA: 1) PRIMERO: Estimar CON LUGAR la SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el Abonado JOSE ANTONIO CHAVARRIA ACEITUNO en su condición de Representante Procesal de los señores ALEX FERNANDO BANEGAS RIVERA, YESSY ALEJANDRA BANEGAS RIVERA, ABI YORMANI BANEGAS PAVON, ALEX ZAVIER BANEGAS PAVON, HEIDY ESTEFANIA BANEGAS PAVON, KATHERYN JOHANA BANEGAS VASQUEZ, MARIA ANTONIA VASQUEZ PEREZ en representación de su menor hija SARA NOEMY BANEGAS VASQUEZ, FÁTIMA YAMILETH VELASQUEZ HERNÁNDEZ en representación de su menor hijo KEVIN ALEJANDRO BANEGAS VELASQUEZ en su condición de hijos del causante, señor ANGEL ALEX BANEGAS GARCIA (Q.D.D.G.).- SEGUNDO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores ALEX FERNANDO BANEGAS RIVERA, YESSY ALEJANDRA BANEGAS RIVERA, ABI YORMANI BANEGAS PAVON, ALEX ZAVIER BANEGAS PAVON, HEIDY ESTEFANIA BANEGAS PAVON, KATHERYN JOHANA BANEGAS VASQUEZ, MARIA ANTONIA VASQUEZ PEREZ en representación de su menor hija SARA NOEMY BANEGAS VASQUEZ, FÁTIMA YAMILETH VELASQUEZ HERNANDEZ en representación de su menor hijo KEVIN ALEJANDRO BANEGAS VELASQUEZ en su condición de hijos del causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, señor ANGEL ALEX BANEGAS GARCIA (Q.D.D.G.).- TERCERO: Conceder a los señores ALEX FERNANDO BANEGAS RIVERA, YESSY ALEJANDRA BANEGAS RIVERA, ABI YORMANI BANEGAS PAVON, ALEX ZAVIER BANEGAS PAVON, HEIDY ESTEFANIA BANEGAS PAVON, KATHERYN JOHANA BANEGAS VASQUEZ, MARIA ANTONIA VASQUEZ PEREZ en representación de su menor hija SARA NOEMY BANEGAS VASQUEZ, FATIMA YAMILETH VELASQUEZ HERNANDEZ en representación de su menor hijo KEVIN ALEJANDRO BANEGAS VELASQUEZ en su condición de hijos del causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, señor ANGEL ALEX BANEGAS GARCIA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- CUARTO: Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este departamento o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días.- QUINTO: Transcurrido el término antes señalado, se extienda a la interesada la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.- Tegucigalpa M.D.C., 22 de agosto del año 2022.-

  
ABOGADO PABLO ALVÁN PORCELLO MARTÍNEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO EDICTAL

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor JOSE CARLOS LIENDO VARGAS: Que en la Demanda de **DIVORCIO**, por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovida por la señora ROSA MARIA ERAZO ROSALES, contra el señor JOSE CARLOS LIENDO VARGAS, se procede por medio de comunicación edictal a emplazar al señor JOSE CARLOS LIENDO VARGAS, para que dentro del plazo de treinta (30) días contesten la demanda de DIVORCIO, por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovida en su contra por la señora ROSA MARIA ERAZO ROSALES, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndose la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelde**. En vista de constar ante este Juzgado que se han realizado las averiguaciones pertinentes del domicilio del señor JOSE CARLOS LIENDO VARGAS, siendo infructuosas las mismas. - Tegucigalpa, M. D. C.; veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno.-

CARLOS RODRIGUEZ IRULA  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de 10 Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinte (20) de julio del dos mil veinte (2020), compareció a este Juzgado los Abogados GUSTAVO ADOLFO ANDINO REYES Y BESSY LORENA GODOY FONSECA, en sus condiciones de Representantes Legales de la señora ROSANA PEREIRA AYALA, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el ESTADO DE HONDURAS a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DECENTRALIZACION, con orden de ingreso No.0801-2022-00666, para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No. 455-2022 de fecha veintidós (22) de junio del dos mil veintidós (2022), emitido por la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización.- Se denuncian vicios de nulidad.- Violación al debido proceso.- Notificación defectuosa.- Falta de motivación de la notificación.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida de restablecimiento el reintegro a un puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones con el pago de los salarios dejados de percibir a título de daños y perjuicios desde la fecha de la cancelación hasta la fechas que sea ejecutada la sentencia definitiva.- Pago de derechos adquiridos proporcionales.- Pago de vacaciones causadas.- Pago de salarios adeudados.- Costas.- Se acompañan documentos.

RITO FRANCISCO OYUELA FLORES  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO

Yo, DAMICELA SOTO BALLESTEROS, actuando en mi condición de Apoderada Legal de La Empresa "OBRAS PUBLICAS URBANISMO Y VIVIENDA, S. de R.E. de C.V. (OPUV S. de R.L. de C.V.), de la ciudad de Siguatepeque, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 5 días a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), Solicitud de Licencia ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado PROYECTO URBANIZACION LOMAS DEL PINAR, ubicado en aldea Villa Alicia con Jurisdicción en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. Siguatepeque, Departamento de Comayagua, 31 de Enero del año 2,023.

APODERADA LEGAL

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán al público en general y para efectos de ley; HACE SABER: Que en fecha 25 de enero del dos mil veintitres (2023), esta notaria dictó sentencia declarando a la señora EDA CORINA SALINAS TORRES heredera ab-intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor MIGUEL ANGEL SALINAS GALEANO (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Departamento de Olancho 30 de ENERO de 2023.

ALLAN WADY CASTRO PARADA  
NOTARIO PÚBLICO

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito, Notario Público, con domicilio de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho. HACE SABER: Al público en General y para efectos de Ley, que en fecha treinta (30) de noviembre, del año dos mil veintidós (2022), se dictó resolución declarando HEREDERA AB-INTESTATO, en Sede Notarial, a la señora DESIREE DIANE HERNANDEZ, también conocida como DESIREE DIANE De AMELIO, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo, el señor NORVIN HERNANDEZ LOPEZ, también conocido como NORVIN HERNANDEZ, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ  
NOTARIO PUBLICO

## AVISO DE HERENCIA

Yo, JOSE MALDONADO REYES, Abogado y Notario, con Exequátur 1598, e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el Número 1981, con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, Edificio Cantero, Cubículo Número 303, tercer piso, Tegucigalpa M.D.C., al público y para los efectos de ley en general.- HACE SABER: Que en fecha Doce (12) de enero del año dos mil veintidós (2022), RESOLVIÓ declarar al señor JAVIER ENRIQUE OSORIO SERVELLON, como Heredero Ab Intestato de su Difunta Madre la señora: SANDRA LIZETT SERVELLON, conocida también como SANDRA LIZETH SERVELLON, de los bienes, derechos y obligaciones, concediéndoles la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M.D.C. 30 de Enero del año 2022

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL. Ubicada en la Calle a Colonia El Inva, media cuadra al oeste del Centro de Especialidades Médicas del Valle, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario con fecha treinta (30) de enero, del presente año. RESOLVIO: Declarar a la Señora FATIMA MARIA MEZA BACA, en su condición personal; Heredera Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor EVARISTO MEZA IRIAS; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Comayagua 30 de enero del año 2023.

JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL  
Notario

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, NORMA AMADA MONDRAGÓN LAINEZ, mayor de edad, soltera, hondureña, con domicilio en este municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, con documento nacional de identificación número 0601-1948-00340, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: soy HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara mi extinto esposo el señor ANTONIO BAQUEDANO COLINDRES, conocido también como JUAN ANTONIO BAQUEDANO y se me concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-intestato de igual o mejor derecho mediante Sentencia Definitiva de fecha dos (2) de agosto del dos mil dieciocho (2018), dictada por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, inscrita bajo asiento número diecisiete (17) del tomo ciento once (111), del Registro de Sentencias del Instituto de la Propiedad de Choluteca. ahora Centro Asociado del Sur (CAS).

Por este acto hago constar que lo antes declarando, es cierto, firmando para constancia, en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

**NORMA AMADA MONDRAGON LAINEZ**

**AVISO**

Se avisa a las interesadas e interesados y al público en general que los miembros de la PLATAFORMA NACIONAL DE MUJERES Y HOMBRES TRANS, también conocida como SOMOS TRANS decidieron disolver y liquidar la Asociación por decisión unánime de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de Noviembre del 2021, comprobada mediante Acta 02-2021. Cuya disolución voluntaria fue declarada con lugar por la Secretaría de Estado en los Despachos Gobernación, Justicia y Descentralización mediante Resolución No. 2325-2021 de fecha 15 de noviembre de 2021.

**COMISIÓN LIQUIDADORA**

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la sección Judicial de Juticalpa departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER. Que en fecha 16 de febrero del año Dos Mil Veintidós. El Abogado Manuel Antonio Navas Cardona, en su condición de Apoderado legal de la señora AIDA DEL CARMEN GALEANO RIVERA, mayor de edad, Hondureña, con tarjeta de identidad número 1501-1963-00155, y con domicilio en la Colonia Solferino, de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, con teléfono número 9710-2144. Presenta DEMANDA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, Contra el señor RUBEN DE JESUS NAJERA RODRIGUEZ, Mayor de edad hondureño, con tarjeta de identidad número 1501-1984-04979 y con domicilio en la colonia Solferino de esta Ciudad de Juticalpa -DÉL LOTE DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE CIENTO DIECISEIS PUNTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS ( 116.99 Mts2) Ubicado en la Colonia Solferino. de la ciudad de Juticalpa. Departamento de Olancho, cuyas medidas y colindancias son las siguientes NORTE Mide trece punto setenta metros (13.70 Mts) y colinda con propiedad de Reina Aceituno Matute. AL SUR: Mide Trece punto Setenta metros (13.70 Mts) y colinda con propiedad de Leticia Matute Zelaya. AL ESTE: Mide Ocho punto Cuarenta y Ocho metros (8.48 Mts) y colinda con calle de por medio y propiedad del señor Juan Alvarado, Y AL OESTE: Mide Ocho punto Setenta metros (8.60 Mts) y colinda con propiedad del señor Jaime Zelaya.- Cabe mencionar que he dicho terreno fue adquirido por compra venta que le hiciera al señor RUBEN DE JESUS NAJERA RODRIGUEZ, por mas de Veinte (20) años del cual no tiene inscripción registrada, por lo que fue de forma verbal. Proponiendo el testimonio de los señores LOURDES YANETH CHACON RUBIO, REYNA NERY ACEITUNO MATUTE, Y JOSE JORONIMO ACEINO MATUTE ambos mayores de edad, casados, comerciantes, hondureños, y con residencia ubicada en la ciudad de Juticalpa Departamento de Olancho. Juticalpa 02 de Junio del 2022.

**AZUCENA PERDOMO MEJIA  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ARMINDA CHACON ESPINOZA, mayor de edad, ama de casa, con DNI número 0702-1954-00028, con domicilio en el Municipio de Alauca, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor HECTOR CHACON, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 14 de diciembre del 2022.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Notaria Pública DELMA CRISTELA LANZA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaria por las señoras SINTIA LOREY MATUTE HERRERA, y MIRNA YANETH MATUTE HERRERA; en fecha veinticuatro (24) de Enero del año dos mil veintitrés (2023); dictó RESOLUCION declarando a: SINTIA LOREY Y MIRNA YANETH amabas de apellido MATUTE HERRERA, HEREDERAS AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su madre señora JULIA ROSMERIS HERRERA ALVAREZ también conocida como JULIA ROSMERY HERRERA y se les concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de Enero del año 2023.

**DELMA CRISTELA LANZA // Abogada y Notaria**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-intestato, registrada bajo el expediente número: 0801-2022-03271-CV, se dictó sentencia en fecha veintidós de julio del año del año dos mil veintidós, en la que FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora LUCY EVELYN PONCE TERCERO de generales ya conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. SEGUNDO: En consecuencia, DECLARA a la señora LUCY EVELYN PONCE TERCERO heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora LUCILA TERCERO BETANCOURT (QDDG) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. TERCERO: Hacer las publicaciones de Ley en el diario oficial la gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento y por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. CUARTO: Transcurrido este término antes señalado se extiende a la interesada certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes. NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de Septiembre del año 2022.

**ABOG. MARIA ESTHER FLORES MEJIA  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado en el Expedient número 0801-2022-02242-CV contentivo de la solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha dieciocho de enero de dos mil veintitrés, que en su parte resolutive dice: PRIMERO: Es procedente Estimar y en consecuencia se estima la pretensión deducida en la solicitud de mérito. SEGUNDO: Es procedente declarar en consecuencia se declara a la señora MARIA TERESA RODRIGUEZ por sí y como representante procesal de su menor hijo CARLOS ANTONIO MATUTE RODRIGUEZ, herederos a intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo y padre respectivamente, quien en vida fuera el señor JOSE ANDRES MATUTE AYESTAS. TERCERO: Se concede la posesión efectiva de la herencia a la señora MARIA TERESA RODRIGUEZ por sí y como representante procesal de su menor hijo CARLOS ANTONIO MATUTE RODRIGUEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. CUARTO: ... QUINTO: ... SEXTO: ... NOTIFIQUESE. F/S JUEZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO. Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, a los 26 días del mes de enero del año dos mil veintitrés,

**ABOG. JUAN CARLOS RIVERA  
SECRETARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO ubicado en la Avenida Cervantes, Barrio La Plazuela, Edificio número mil ciento veinticuatro (1124) en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al Público en general HACE SABER: Que en fecha veinte (20) de Enero del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO: Declarar a las señoras: NORMA RITA CHEVEZ ALEMAN quien actúa por y en su condición de Representante Legal de su hermana la señora MARY ANTONIA CHEVEZ ALEMAN, Herederas Ab- Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunta madre la señora ISABEL ALEMAN (QDDG), concediéndoles, la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio, de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC, 30 de Enero del año 2023.

**ABOG JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO / NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario Público con domicilio en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, ron Exequátur 1570 de la Honorable Corte Suprema de Justicia: Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaria en fecha 25 de enero de dos mil veintitrés (2023) dictó Resolución en la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDEROS AB INTESTATO en la que resolvió: DECLARANDO HEREDEROS AB INTESTATO a los señores MARTHA ELIZABETH, ORISON MAURICIO y RONALD ALEXIS, todos de apellidos NIETO TOME, de la masa hereditaria dejada por su difunto padre, el señor MARCO ANTONIO NIETO GARCÍA, conocido también como MARCO ANTONIO GARCIA NIETO y MARCO ANTONIO NIETO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 26 de enero de 2023

**DAVID GERARDO AGURCIA MERCADO  
NOTARIO**

**AVISO**

La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General. HACE SABER: Que en fecha cuatro de noviembre del año Dos mil Veintidós, dicto SENTENCIA DEFINITIVA, declarando a la Señora EVA HERNANDEZ VASQUEZ, actuando en su condición de MADRE, HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES, que a su muerte dejare su difunto HIJO, el señor ROBERTO ADAN HERNANDEZ VASQUEZ y le concede la declaratoria de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. -

Marcala, La Paz, 10 de noviembre del año 2022

**LIC. MARIA LYDIA GUZMAN  
SECRETARIA GENERAL**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Notaria Pública DELMA CRISTELA LANZA del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaria por los señores SAGRARIO AMADOR CALIX, NOLVIA ARACELY, MARVIN YOVANY, PEDRO ANTONIO, NELSON FRANCISCO, IRIS WALESKA, FERNANDO LEONEL todos de apellidos AMADOR AMADOR; en fecha diecinueve (19) de Enero del año dos mil veintitrés (2023), dictó RESOLUCION declarando a los señores, NOLVIA ARACELY, MARVIN YOVANY, PEDRO ANTONIO, NELSON FRANCISCO, IRIS WALESKA, FERNANDO LEONEL todos de apellidos AMADOR AMADOR, HEREDEROS AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara el causante SELESTINO AMADOR NUÑEZ también conocido como CELESTINO AMADOR CALIX y conceder la porción conyugal a la señora SAGRARIO AMADOR CALIX, se les concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de Enero del año 2023.

**DELMA CRISTELA LANZA // Abogada y Notaria**

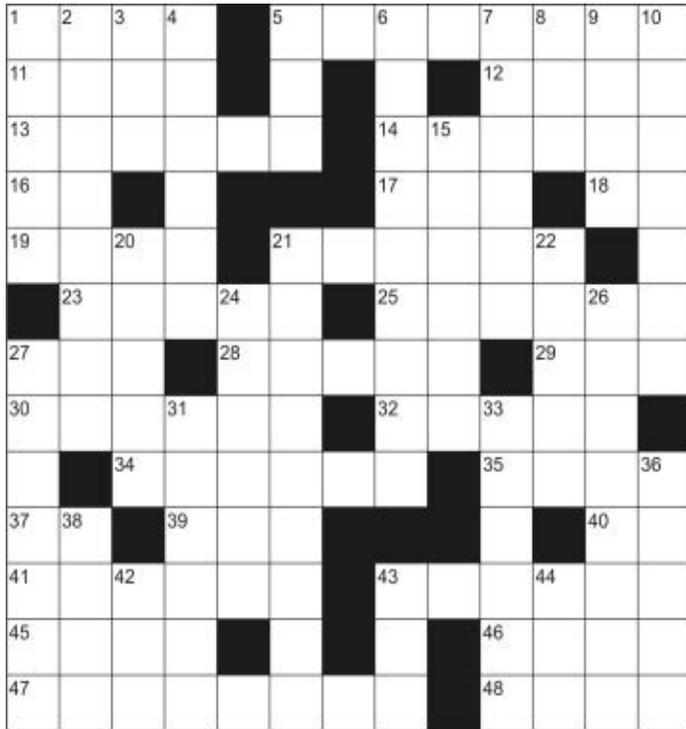
**AVISO DE HERENCIA**

Despacho de la Notaria SUYAPA DE JESIJS CARIAS GUSZAIN, con oficinas notarial abierta al público, ubicado en la Colonia Rio Grande, Bloque N, casa número 906 teléfono número 97214493, de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, al Público en general, HACE SABER: Que la Suscrita en fecha treinta (30) de Enero del año dos mil veintitrés (2023) Resolvió: Declarar a los Señores 1SAIAS ELIU PALACIOS RODRIGUEZ, con documento nacional de identificación 0801-1991-21072 y MATEWS JARELD RODRIGUEZ FLORES, con documento nacional de identificación 0801-2005-05166, de la que en vida fuera su señora Madre IRMA RINEL RODRIGUEZ FLORES (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagüela, M. D. C 30 de Enero del 2023.

**SUYAPA DE JESUS CARIAS GUSZAIN**

----- CRUCIGRAMA -----



**Horizontales**

1. Remolca la nave.
5. Quitar las armas a uno.
11. Alaben.
12. Rey de Egina, hijo de Júpiter.
13. Instrumento que sirve para alisar el enlucido o jahir, humedeciéndolo primero.
14. Lo que queda de la comida al levantarse la mesa.
16. Partícula inseparable privativa.
17. Composición lírica elevada.
18. Símbolo del barío.
19. Casta.
21. Renta, utilidad o beneficio renovable que rinde un capital.
23. Séxtula.
25. En Madrid, aldeano forastero e incauto.
27. Sonido agradable al oído.
28. Levante, ponga rígida y tiesa una cosa.
29. Plural de una vocal.
30. Ajaiceite.
32. Departamento de la ca-

- sa árabe en que viven las mujeres.
  34. Monumento, insignia o señal de una victoria.
  35. Algunos.
  37. Terminación de infinitivo.
  39. De esta manera.
  40. Dativo del pronombre de tercera persona.
  41. Hombre que en ciertas regiones de Asia cuida, guía y doma un elefante.
  43. Armazón que sostiene el motor y la carrocería de un automóvil.
  45. Instrumento músico de viento.
  46. Punto de intersección de dos ondulaciones en el movimiento vibratorio.
  47. Aumentará la tensión o tirantez de una cuerda, cable, etc.
  48. Palo de la baraja española.
- Verticales**
1. Alfarería (obrador).
  2. Reflejo o viso de la luz en materias tersas.
  3. Siglas de la Organización

- de los Estados Americanos.
4. Inflamación confluyente de varios folículos pilosos, de origen bacteriano, con abundante producción de pus.
5. Prefijo que denota oposición o contrariedad.
6. Sobredicho.
7. Rechacé o contrarresté alguna fuerza.
8. Gran extensión de agua salada.
9. Rey de Israel entre 874 y 853 a.C., esposo de Jezabel.
10. Del color de la rosa (pl.).
15. Una de las dos grandes epopeyas de la antigua Grecia, de Homero.
20. Cenit, punto de la esfera celeste.
21. Enrarecer.
22. Aborrezcan.
24. De calidad o naturaleza de miel (fem.).
26. Mineral menudo que ha de someterse al lavado para purificarlo.
27. Tipo de sombrero usado en Filipinas.
31. De Orán, ciudad del nor-

- te de Argelia.
33. Natural de Rumania.
36. Toda la masa encefálica.
38. Hurte.
42. Licor alcohólico destilado de la melaza.
43. Preposición inseparable "del lado de acá".
44. Hermana religiosa.

SOLUCIÓN



----- HORÓSCOPO -----

**ARIES**  
21.03 AL 20.04

Hoy debería considerar no gastar energía en enojos y direccionarla en analizar cómo mejorar su trabajo. Esto le enseñará autocontrol.

**LEO**  
23.07 AL 23.08

Es tiempo de construir un futuro más estable, empiece por consolidar más su relación de pareja, establézcala en familia.

**SAGITARIO**  
23.11 AL 21.12

Es importante que le diga a su pareja lo importante que es para usted, así podrán liberar viejas tensiones y volver a enamorarse.

**TAURO**  
21.04 AL 20.05

Si tiene planes de mudarse o cambiar la decoración en su casa, no los cancele. En estos días tiene varios planetas a su favor.

**VIRGO**  
23.08 AL 22.09

Buscando lugares sociales para hacer eventos culturales, tendrá un encuentro sorprendente con alguien que compartir.

**CAPRICORNIO**  
22.12 AL 20.01

Para generar un rápido cambio en sus ingresos es mejor que modere sus gastos y haga pequeños cambios en su economía.

**GÉMINIS**  
21.05 AL 20.06

Buen momento para pedir y recibir favores de personas de autoridad. También podrá recibir reconocimientos de los jefes.

**LIBRA**  
23.09 AL 22.10

Ya es tiempo de encontrar su equilibrio, transforme sus actitudes infantiles, deje de protestar de su rutina diaria.

**ACUARIO**  
21.01 AL 19.02

Para ahorrar tiempo, le conviene hacer una lista de los proyectos que ha adelantado y otra con los que no, no deje pendientes.

**CÁNCER**  
21.06 AL 22.07

Debe considerar no ser tan cambiante en el trabajo, llegán días para asumir mayores responsabilidades laborales.

**ESCORPIÓN**  
23.10 AL 22.11

Si se valora más, se animará a pedir el aumento de sueldo que tanto desea. Debe de considerar que sus esfuerzos lo ameritan.

**PISCIS**  
20.02 AL 20.03

Es mejor que controle su impulsividad ya que puede dar opiniones inmaduras generando discusiones por falta de comprensión.

La suerte puede estar de su lado hoy...

**Zavaleta**  
y su Cábala Diaria

**Acertijo**  
Anduve por Comayagua y varios amigos están sentados esperando la línea de los treinta... aunque con el seis a la par. ¡Zas, zas!

**Zaz, Zaz!... Aguillita!**  
**Zavaleta Jr: 83**

**Los símbolos de hoy**

1-Recto	Quando es 6 es 9
2-Sentado	Quando es 9 es 6
3-Quebrado	Quando es 0 es 1
4-Cuadrado	Quando es 1 es 0
5-Panzón	Quando es 7 es 1
6-Anzuelo	Quando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**  
2236-6000
- REDACCIÓN**  
2236-7355  
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**  
2236-6000  
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**  
2236-7355  
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**  
2236-6000  
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**  
2236-6000  
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**  
2236-7355  
clasificados@elheraldo.hn

----- CONDORITO -----



@QUIEROCASA.HN

**quierocasa.hn**

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!



**Entrega** Ayer fue extraditado a Nueva York el principal cabecilla del clan, Arnaldo Urbina, exalcalde de Yoro



FOTO: EL HERALDO

Arnaldo Urbina Soto ostentó el mando de la ciudad de Yoro entre 2010 y 2014, y fue parte de una megaconspiración de narcotráfico.

# Dos hermanos del exalcalde de Yoro están prófugos

— TEGUCIGALPA

En manos de la Secretaría de Seguridad están las órdenes de captura de dos hermanos de Arnaldo “Moreno” Urbina Soto, exalcalde de Yoro, que también fueron solicitados en extradición por la justicia de Estados Unidos.

Los extraditables son Carlos Fernando y Miguel Ángel Urbina Soto, quienes forman parte del clan que durante décadas, según la Fiscalía de Estados Unidos, se involucró en el tráfico de drogas.

En el caso de Carlos Fernando se sabe que es el más escurridizo de la familia, que se esconde en las montañas de Yoro y que es una pieza clave del clan. Mientras que su hermano Miguel Ángel, según reportes de Inteligencia del Estado, permanece en la ciudades de San Pedro Sula, Yoro y en algunas pro-

PROTAGONISTA



**DENISE L. COTE**  
Jueza de Nueva York

— **Arnaldo Urbina, exalcalde de Yoro, comparecerá ante la prestigiosa jueza estadounidense Denise Cote, quien ha condenado a personajes implicados en el lavado de dinero y narcotráfico.**

iedades de la familia.

Entre 2005 y 2014, el clan Urbina Soto “operó una organización de tráfico de drogas con sede en Yoro, Honduras, donde capitalizaron su poder y se alinearon con otros impor-

tantes sindicatos criminales hondureños, como Los Cachiros y Los Valle Valle, para recibir aeronaves cargadas de cocaína en varios lugares de Honduras, incluidas pistas de aterrizaje clandestinas en áreas remotas, así como vías públicas en las cercanías de Yoro”, señala la acusación en su contra.

Además, que los Urbina Soto coordinaron, y en ocasiones se unieron personalmente, a elementos de seguridad fuertemente armados que supervisaban la descarga de los aviones y el transporte de la carga ilícita en relación con la importación de cantidades masivas de cocaína a Estados Unidos.

**Arnaldo Urbina comparecerá**

este día en su primera audiencia ante la jueza del Distrito Sur de Nueva York Denise Cote, quien le informará los alcances de la acusación.

**Extraditado**

Ayer, bajo un fuerte dispositivo de seguridad, fue extraditado Arnaldo Urbina Soto, exalcalde de Yoro, considerado el principal cabecilla de ese cartel de narcotráfico.

El exedil salió del Primer Batallón de Infantería al filo de las 12:52 del mediodía a bordo de una Suburban blindada color negro y escoltado por patrullas de la Policía Nacional que lo trasladaron a la base aérea Enrique Soto Cano, desde donde fue enviado a Nueva York.

A las 3:08 de la tarde las autoridades hondureñas lo entregaron a cinco agentes de la DEA, quienes al hacer el chequeo correspondiente le quitaron los tenis y calcetines y le colocaron un traje blanco como parte de las medidas de bioseguridad, luego lo subieron al avión.

Para este día se tiene previsto que Arnaldo Urbina comparezca en su primera audiencia ante la jueza de la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York Denise Cote ●●

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: ESTALIN IRIAS

Elementos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) aseguraron una lujosa vivienda de Héctor Iván Mejía en La Granja.

# Aseguran bienes al excomisionado Héctor Iván Mejía

— TEGUCIGALPA

En el marco de la Operación Poseidón, el Ministerio Público (MP) aseguró bienes al excomisionado general de la Policía Héctor Iván Mejía Velásquez.

Equipos de la Unidad Fiscal de Apoyo al Proceso de Depuración Policial (UF-ADPOL) y Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) aseguraron e incautaron trece bienes inmuebles, muebles y productos financieros de Héctor Iván Mejía. Entre los bienes se encuentran una residencia ubicada en el barrio La Granja de Comayagüela, un terreno en El Hatillo de Tegucigalpa, cuatro vehículos, seis cuentas bancarias y 7,031,078.63 lempiras, que son aportaciones que tiene en la cooperativa COMPACAL, ubicada en San Pedro Sula.

El MP indica que, de acuerdo con lo recabado en el caso, el exoficial investigado, entre los años 2015 y 2019, mostró un incremento patrimonial injustificado por un monto superior a los 12 millones de lempiras, razón por la que promovió la acción de privación de dominio de bienes de origen ilícito.

“La UF-ADPOL sustentará durante el juicio que el comportamiento financiero del excomisionado general de Policía presentó ingresos ‘no compatibles’ con la fuente de origen identificada, consecuentemente, de obtenerse una sentencia, se pretende recuperar a favor del Estado los valores que resulten de la subasta de los referidos activos”, indica el ente acusador del Estado.

**Proceso**

**Realizan inspección de los bienes**



— **Agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal aseguraron los bienes que estaban en los inmuebles propiedad del comisionado general Héctor Iván Mejía Velásquez.**

Héctor Iván Mejía Velásquez justificó a través de redes sociales el origen de sus bienes y dijo que se presentará ante la justicia. “Terreno en El Hatillo, comprado por una hermana en 1991 al Ing. Luis Lazaruz (QDDG), fraccionó dicho terreno en tres lotes y me regaló uno de ellos”, escribió la mañana de ayer. “La casa de La Granja, obtenida desde 2008 después de vender un terreno en Villas Mackay en SPS. Vehículos de segunda obtenidos en varios años y el más reciente un 2019, financiado por FicoAutos”, detalló el exoficial de la Policía Nacional ●●

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Inseguridad** Personas desconocidas despojaron del vehículo y asesinaron a balazos a Carlos Gerardo Barahona en la Kennedy

# “Era un hijo calibre de oro y criminales me lo arrebataron”



FOTO: ESTALIN IRÍAS

**Familiares, muy consternados, retiraron de la morgue de Medicina Forense el cuerpo de Carlos Gerardo Barahona.**

## TEGUCIGALPA

“Era el mejor hijo de todos, aquí y en la China. Era un hijo calibre de oro y criminales me lo arrebataron”.

En esos términos se pronunció Sandra Barahona, madre de Carlos Gerardo Barahona, de 30 años, quien fue asesinado a

eso de las 12:20 de la madrugada de ayer en la quinta entrada de la colonia Kennedy por despojarlo de su vehículo. “Me lo mataron cruelmente por robarle el carro, pero no me le hubieran quitado la vida”, decía la acongojada madre al momento

## EN VIDA



**CARLOS BARAHONA**  
30 años

de reclamar el cadáver en la morgue de Medicina Forense del Ministerio Público.

Carlos Gerardo Barahona era productor de Suyapa Medios y fue atacado a balazos en su casa cuando iba a estacionar su vehículo en el garaje.

“Mi hijo salía de trabajar a las 9:00 de la noche y se fue a jugar pelota a la cancha Don Fútbol y ya había entrado cuando le dispararon. Yo escuché los disparos, entré en shock y no me podía levantar”, dijo doña Sandra Barahona.

Carlos Gerardo Barahona era estudiante de la carrera de Ciencias Sociales en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, pero en 2020 se retiró debido a la pandemia. Será recordado por sus amigos como una gran persona, ya que no tenía problemas con nadie ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Rastra provoca múltiple colisión en bulevar Suyapa

Debido a la múltiple colisión de inmediato se formó un caos vehicular frente a la UNAH

## TEGUCIGALPA

Una desenfrenada rastra provocó una múltiple colisión en el bulevar Suyapa a inmediaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Se informó que seis vehículos resultaron con daños debido al fuerte impacto de la pesada unidad de transporte de carga que viajaba con dirección al Estadio Nacional y al presentar desperfectos mecánicos saltó la mediana y fue a impactar con los otros vehículos.

Las personas que transitaban por el sector dijeron que solo se reportaron daños materiales y afortunadamente no hubo lesionados.

Debido a que los carros quedaron atravesados en el carril que conduce a Suyapa, de inmediato se formó congestión vehicular por el derrame de combustible de la rastra.

“Creíamos que la rastra se nos venía encima, pero estamos vivos por la gracia de Dios. Es un daño bastante fuerte porque



FOTO: EL HERALDO

**Seis carros resultaron dañados al ser impactados por la rastra.**

son varios vehículos que están parcialmente destruidos”, dijo uno de los conductores.

“Yo venía tomando el carril de en medio y vimos el desborde de la unidad, empezó a llevarse los alambres”, agregó aún sin salir del asombro por la múltiple colisión.

Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) llegaron para hacer las investigaciones del percance y agilizar el tráfico de vehículos por la zona ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## En corto

**Caen integrantes de banda “Los Puchos” acusados de sicariato**



**Tegucigalpa.** Tres integrantes de la banda “Los Puchos” fueron capturados por sicariato y venta de drogas. Los detenidos son Daniel Alejandro Colindres, Elsy Elizabeth Colindres y una menor de 15 años.

**Capturan a albañil con droga, municiones e indumentaria militar**

**Olancho.** En una operación de allanamiento de morada, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un albañil en la colonia El Recreo de Juticalpa. El capturado fue identificado como Bayron Ubenir Rosales Sevilla, de 22 años. Al momento del arresto se le decomisó una bolsa plástica con marihuana, proyectiles calibre 5.56 sin percutir y una fatiga militar. Será puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial.

**Incautan 200 mil plantas de arbustos de coca en Patuca**



**Olancho.** Una plantación de arbustos de coca para procesar pasta y elaborar cocaína fue incautada por la Policía Militar del Orden Público en Planes de Azacualpa de Patuca.

# Apresan a tres sujetos por secuestro de colombiana

## TEGUCIGALPA

Un mesero y una pareja de comerciantes fueron capturados en la colonia San Miguel, acusados del delito de secuestro contra una colombiana. Agentes de la Unidad Antisequestros rescataron a la fémina sin pagar el rescate de 500 mil lempiras que solicitaban las personas que la mantenían privada de libertad desde el lunes.

Los investigadores identificaron el lugar de cautiverio en la colonia San Miguel, por lo



FOTO: ESTALIN IRÍAS

**Agentes de la DPI capturaron a los tres secuestradores.**

que se desplazaron y encontraron a la extranjera, quien fue enviada a Medicina Forense para hacerle una evaluación. Los tres detenidos fueron identificados como Fernando José Ochoa, mesero; Saraí Elizabeth García y Jocsan Abimael Sierra, de 29 años ●●

# Zona Deportiva

**Edwin Rodríguez realizó ayer su primer entrenamiento tras su regreso al Olimpia**

## EL GARROBO ESTÁ DE VUELTA EN SU CUEVA

**Volante** El futbolista de 23 años fue recibido por sus compañeros con el tradicional pasillo de bienvenida. "Es un gran jugador que nos vendrá a aportar mucho", expuso JM Pinto

FOTOS: ALEX PÉREZ

**Newcastle se mete a la final**  
Ya ganador del partido de ida en Southampton (1-0), el Newcastle volvió a imponerse ayer por 2-1 y se clasificó para la final de la Copa de la Liga inglesa, que jugaron por última vez hace 47 años. Las Urracas no ganan un torneo desde 1995.

**Yeison firmó con el filial**  
Debido a la falta de cupos disponibles de extranjeros en el primer equipo de la MLS, Yeison Mejía firmó contrato con el filial del Kansas City. El extremo estará seis meses en esas condiciones. De momento, no jugará con Espinoza.



### TEGUCIGALPA

Se fue con gol y regresó entre el pasillo bullicioso de sus compañeros. Menos de cinco meses después y tras una travesía griega de poco brillo, Edwin Rodríguez retornó a Olimpia y se puso la camiseta que mejor le queda: la blanca.

Fue una mañana diferente en el Centro de Alto Rendimiento del Olimpia porque el Garrobo realizó su primer entrenamiento con el club albo, luego de poner fin a su préstamo con el Aris de la primera división de Grecia.

Dos partidos jugados en suelo europeo en un poco más de cuatro meses fueron razón suficiente para volver al equipo con el que irradió talento.

Pinto al referirse a su amigo y contemporáneo.

En una mañana bastante fría, Edwin llegó a la sede del León muy sonriente, feliz de reencontrarse con sus compañeros y con el deseo de volver a sobresalir con los Merengues.

Hubo una charla con el entrenador Pedro Troglio antes de iniciar los trabajos. Ahí le dieron la bienvenida al volante. Posteriormente, en la cancha, los jugadores le hicieron el tradicional pasillo. Allí se llevó algunas pataditas y palmadas en la cabeza por parte de sus compañeros. Entre carcajadas, algarabía y abrazos terminó el recibimiento.

### "Volverá al extranjero"

"Lo veo tranquilo, tal vez un poquito frustrado, pero él es un gran futbolista. No se le dieron las

### "Vendrá a aportar mucho"

"Estoy muy contento con su regreso, Edwin es un gran jugador que nos vendrá a aportar mucho para lo que se viene. Bienvenido, Edwin, aquí es su casa", apuntó ayer José Mario



(1) Con este particular pasillo, los compañeros recibieron con mucha camaradería a Edwin Rodríguez en su retorno al Olimpia. (2) Los Blancos entrenaron ayer en el Centro de Alto Rendimiento José Rafael Ferrari. Fue la última sesión antes de viajar a La Ceiba para enfrentarse al Vida. (3) El Garrobo se volvió a enfundar en la camiseta de Olimpia después de casi cinco meses.

**Elis podría debutar hoy ante Lyon**  
Con solo un entrenamiento, Alberth Elis podría debutar este día con el Brest. El catracho fue convocado para el duelo de hoy (2:00 PM) frente al Lyon, correspondiente a la fecha 21 de la Ligue 1 francesa.



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



## ENFERMERÍA MERENGUE

### La actualidad de los lesionados en el Albo

**Yustin Arboleda.** Se lesionó el pasado sábado en el clásico ante Marathón, pero ha recibido la buena noticia de que no es de gravedad. Se espera que esté listo en tres o cuatro días.

**Brayan Moya.** El atacante sigue al margen del grupo y en etapa de recuperación, tras una lesión en una de sus rodillas. Su recuperación va para largo.

**Boniek García.** Sufre una molestia muscular y no entrenó ayer con el club. El experimentado mediocampista regresará dentro de dos semanas.

### 9 de septiembre fue el último

partido de Edwin Rodríguez con el Olimpia, cuando anotó en el 4-0 a Diriangén de Nicaragua.

### 2 partidos apenas jugó en

Aris de Grecia: 46 minutos en copa y 9 en un juego de liga.

### 14 goles en 134 partidos ha

anotado Edwin Rodríguez con los Merengues.

cosas y quizá no es el tiempo de Dios. Sé que es un gran jugador, va a venir a sumar y no tengo dudas que va a volver a salir al extranjero”, afirmó Pinto respecto a la vuelta del volante de 23 años.

La última vez que Edwin vistió la camisa del Albo fue el 9 de septiembre de 2022, cuando marcó en el 4-0 sobre Diriangén, y 144 días después se volvió a enfundar en la piel del León. Hoy no jugará ante Vida porque recién llega y debe esperar el pase internacional, pero es posible que ya está listo para medirse al Motagua en la quinta fecha. Precisamente ante el Ciclón fue su último juego de liga con los Blancos. Los Leones, empatados en la cima con la UPNFM, enfrentarán este día a los Rojos en La Ceiba... ●●

## > En corto



### Aldo Oviedo vuelve a vestirse de rojo ocho años después

**Refuerzo.** El Vida anunció y presentó ayer a Aldo Oviedo como nuevo jugador del club. El volante de 33 años de edad estuvo en los Rojos en 2014. Oviedo ha jugado en siete distintos equipos de la Liga Nacional. El ex del Real de Minas volverá a ponerse a las órdenes de Raúl Cáceres.

### Los Leones fichan a joven portero que debutó con la Real

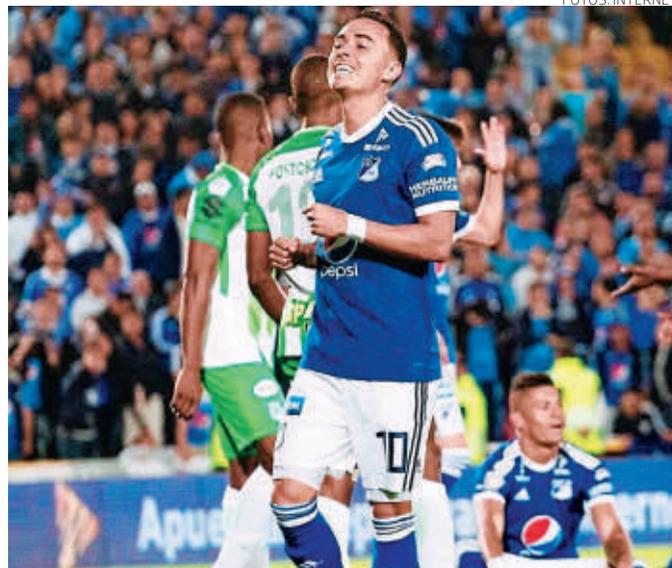
**Promesa.** Con la mirada puesta en el futuro, Olimpia contrató al portero Claudio Paz. El canchero es hermano del defensa Jonathan Paz y firmó por un año. Tiene 20 años y llegó a debutar en primera con la Real Sociedad. Claudio estuvo entrenando con el Albo y recibió el sí de Troglío para quedarse.

### El clásico capitalino se jugará en el Olímpico de SPS

**Sede.** Aunque falta que se haga oficial, es virtualmente un hecho que el clásico entre Olimpia y Motagua de la quinta fecha del Clausura se disputará en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula. El duelo se jugará este sábado, a las 7:00 de la noche, y la idea inicial es que solo asista la afición olimpista.

**Fichaje** A falta de oficialización, el colombiano Santiago Montoya se convirtió en jugador de Motagua en el cierre del mercado

# Un exdirigido por Pinto y Pékerman portará la camiseta "10" del Ciclón



Santiago Montoya, ex "10" del Millonarios de Colombia, es el noveno refuerzo de Motagua para el ya iniciado Clausura 2022/23.

### REDACCIÓN

Caído un colombiano, arriba otro cafetero. A falta de hacerse oficial, el volante Santiago Montoya se convirtió en el último fichaje de Motagua en el cierre del mercado. Montoya llega a ocupar el cupo de extranjero que dejó su compatriota Miguel Asprilla, quien se fue apenas días después de haber sido presentado.

Honduras será el cuarto país foráneo en el que jugará Santi,

después de sus pasos por Argentina (All Boys), Brasil (Vasco da Gama) y Portugal (Vitoria Guimaraes).

Santiago tiene 31 años, juega de volante y en su natal Colombia se ganó el apodo de Mago debido a su calidad con la número cinco. En su tierra defendió los colores del Millonarios durante varias temporadas, pero también jugó en Deportes Tolima, Atlético Bucaramanga y el año anterior



Emilio Izaguirre presentó ayer a un nuevo patrocinador.

## EL PERFIL DEL FICHAJE



**SANTIAGO MONTOYA**  
VOLANTE COLOMBIANO

Nacimiento  
**Medellín, Colombia (31 años)**  
Selección Nacional  
**Se estrenó con José Pékerman**

Tras formarse en Atlético Nacional, pasó al club All Boys de Argentina. Jugó cuatro años en Vasco da Gama de Brasil y estuvo en Vitoria Guimaraes de Portugal. Fue seleccionado, y en su país jugó para Millonarios, Tolima, Bucaramanga y Pereira.

en Deportivo Pereira.

### Dirigido por pesos pesados

Santi fue seleccionado colombiano en la era del argentino José Néstor Pékerman y, además, fue dirigido por Jorge Luis Pinto (extécnico de Honduras) en Millonarios.

“Jugar en Millonarios no es fácil, es un equipo histórico, tiene una gran hinchada”, dijo hace un tiempo al contar que el detonante para irse de los Embajadores fue el penal que botó ante Cali.

Así, con esos buenos pergaminos, Montoya llegará al Nido para ponerse la “10” en el equipo dirigido por Hernán la Tota Medina ●●

**Deportes**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Cuarta jornada** Hoy se juegan cuatro de los cinco partidos de la fecha. Olancho FC visita a Motagua en Comayagua (7:00 PM) y Olimpia expone su liderato ante el Vida en La Ceiba, a las 7:30 de la noche



**Roberto Moreira todavía no ha saboreado un gol contra los Potros.**

**POSIBLES ALINEACIONES EN EL CARLOS MIRANDA DE COMAYAGUA**

Los 11 del Motagua



DT Hernán la Tota Medina

Los 11 del Olancho FC



DT Humberto Rivera



**Agustín Auzmendi viene de anotar un doblete y ya le ha marcado a Motagua.**

# Las Águilas, a sacarse una espina con Potros

**TEGUCIGALPA**

Dos colideres tratarán de zafar solos en la cima, pero hay otra batalla en la que hay una cuenta pendiente: Motagua contra Potros. Aunque solo se han enfrentado dos veces en la Liga, esta serie ya tiene secuelas. El Ciclón, quien ganó el primer pulso entre ambos en suelo pampero, recibirá esta noche a Olancho en Comayagua (7:00 PM) con la misión de curar la herida del último antecedente. Con dos zarpazos de Auzmendi, los olanchanos derrumbaron 3-1 a las Águilas en el propio Nacional. Hoy el combate se traslada al Carlos Miranda. Ambos llegan con



FOTO: VIDA

**Olimpia ganó en su última visita al Vida en La Ceiba. Hoy habrá otro duelo de poder a poder.**

4 triunfos al hilo ante Vida en La Ceiba acumula el campeón Olimpia.

2-2 quedó el último juego en Tocoa entre Real Sociedad y Honduras de El Progreso.

cuatro puntos y chocarán media hora antes de que el líder Olimpia busque su quinto triunfo al hilo ante el Rojo en La Ceiba.

“Vida no ha empezado bien, pero tiene grandes jugadores y en cualquier momento puede empezar a ganar”, advirtió el olimpista José Mario Pinto. Los Albos suman siete puntos, mismos que una UPNFM que más temprano (5:00 PM) recibirá en Choluteca al Victoria. La cartelera iniciará a las 3:30 de la tarde en Tocoa, en donde Real Sociedad y Honduras EP afrontarán una batalla entre los dos equipos llamados a pelear el descenso ●●

**ASÍ VAN LAS POSICIONES**

Torneo Clausura 2022/2023

No.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Olimpia	3	2	1	0	6	0	+6	7
2	Lobos UPNFM	3	2	1	0	5	2	+3	7
3	Real España	3	2	0	1	7	2	+5	6
4	Olancho FC	3	1	1	1	5	4	+1	4
5	Motagua	3	1	1	1	4	4	+0	4
6	Victoria	3	1	1	1	3	6	-3	4
7	Vida	3	1	0	2	4	5	-1	3
8	Honduras EP	3	1	0	2	2	4	-2	3
9	Marathón	3	0	2	1	2	4	-2	2
10	Real Sociedad	3	0	1	2	2	9	-7	1

**TABLA DEL DESCENSO**

Apertura + Clausura

No.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Olimpia	21	13	6	2	31	8	23	45
2	Motagua	21	10	6	5	36	28	8	36
3	Real España	21	10	5	6	33	24	9	35
4	Olancho FC	21	10	3	8	39	29	10	33
5	Victoria	21	9	5	7	31	31	0	32
6	Marathón	21	7	7	7	37	30	7	28
7	Vida	21	7	5	9	25	29	-4	26
8	Lobos UPNFM	21	6	7	8	28	33	-5	25
9	Honduras EP	21	3	7	11	21	35	-14	16
10	Real Sociedad	21	2	5	14	17	51	-34	11

**FECHA 4 DEL CLAUSURA**

Partidos de hoy

**Real Sociedad vs. Honduras EP**  
Hora: 3:30 de la tarde  
Estadio: Francisco Martínez de Tocoa  
Árbitro: Selvin Brown  
Transmite: Televiscentro

**Lobos UPNFM vs. Victoria**  
Hora: 5:00 de la tarde  
Estadio: Emilio Williams de Choluteca  
Árbitro: Kelvin Pineda  
Transmite: Tigo Sports

**Motagua vs. Olancho FC**  
Hora: 7:00 de la noche  
Estadio: Carlos Miranda de Comayagua  
Árbitro: Raúl Castro  
Transmite: Tigo Sports

**Vida vs. Olimpia**  
Hora: 7:30 de la noche  
Estadio: Municipal de La Ceiba  
Árbitro: Saíd Martínez  
Transmite: Tigo Sports

**Marathón vs. Real España**  
Hora: 7:30 de la noche  
Estadio: Olímpico Metropolitano de SPS  
Árbitro: Melvin Matamoros  
Transmite: Televiscentro

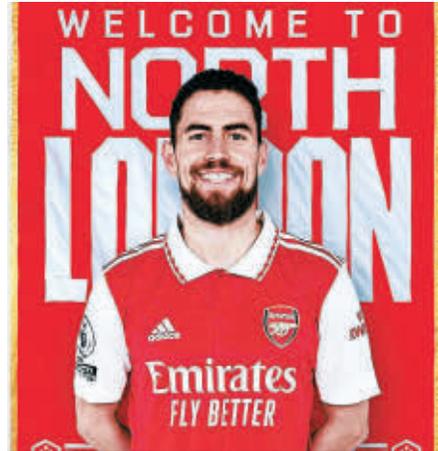
**Fichajes** En las últimas horas del cierre de fichajes invernales, el arquero tico salió en condición de préstamo del PSG para jugar en la Premier League de Inglaterra



**KEYLOR NAVAS. EL TICO DEJA EL PSG PARA FICHAR POR EL HISTÓRICO NOTTINGHAM FOREST.**



**ENZO FERNÁNDEZ. ES NUEVO JUGADOR DEL CHELSEA PROCEDENTE DEL BENFICA DE PORTUGAL.**



**JORGINHO, EL ITALIANO LLEGARÁ AL ARSENAL TRAS UN ACUERDO CON LOS BLUES.**

del 2024, por lo que no se descarta que en el próximo mercado de verano cuando regrese a París sea para concretar su venta definitiva.

**Chelsea estalló el mercado**

A golpe de decenas de millones de libras esterlinas, el Chelsea ha sido de lejos el equipo europeo más activo en el mercado y ha acaparado titulares.

Los casos más imponentes de los Blues se dieron en la última semana de este periodo de fichajes, primero con la manera de arrebatar al Arsenal el ucraniano Mykhailo Mudryk, aceptando pagar sin rechistar los 100 millones de euros que reclamaba el Shakhtar Donetsk y ayer desembolsó 122 millones de euros por el campeón del mundo, Enzo Fernández, al Benfica.

Además fichó a otros jugadores de enorme calidad como Noni Madueke, Benoît Badiashile, Malo Gusto, David Datro Fofana, Joao Félix y Gabriel Slolina. Los londinenses se gastaron unos 359 millones de euros.

En total, los informes dictan que la Premier League ha sido un ciclón en este periodo de altas y bajas, pues invirtió más de 600 millones de euros.

No es extraño que la liga inglesa sea la que más compra en los mercados de piernas ●●

# Keylor Navas cambia de aires; el Chelsea arrasó con el mercado

**— INGLATERRA**

Con mucho drama y grandes novedades se ha vivido el cierre de mercado invernal 2023 en el Viejo Continente, donde el gran batacazo lo dio el modesto Nottingham Forest de la Pre-

mier League al hacer oficial la llegada del portero costarricense Keylor Navas procedente del París Saint-Germain.

Definitivamente, el tico dejó su estado de confort para atender un nuevo reto en un

equipo donde seguramente será titular indiscutible, caso contrario a lo que sucedía con los parisinos porque el estelar en la meta es el italiano Gigi Donnarumma.

La institución inglesa acumula

30 fichajes desde que ascendieron a la Premier League y en este mercado de piernas estuvieron muy movidos.

El portero de las tres Champions con el Real Madrid tiene contrato con el PSG hasta junio

**MERCADO DE INVIERNO**

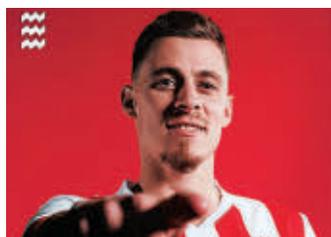
**Los fichajes que más sonaron en el periodo de pases en el Viejo Continente**



**Georginio Rutter.** El explosivo delantero del Hoffenheim ha aceptado el reto de la Premier League tras fichar por el Leeds United.



**Héctor Bellerín.** El Barcelona y el Sporting de Lisboa han llegado a un acuerdo total para el traspaso del jugador, que solo disputó siete partidos con los Culés.



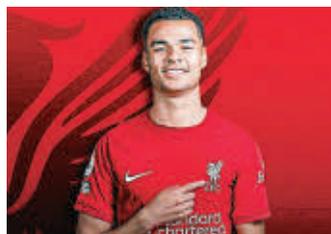
**Thorgan Hazard.** El belga se marcha al PSV neerlandés en el cierre del mercado. Así lo anunció el actual subcampeón de la Eredivisie en su cuenta oficial.



**Vitinha.** Iniciará una nueva etapa en la liga francesa. Con solo 22 años, el ex Sporting de Braga fue comprado por 32 millones de euros.



**Mykhailo Mudryk.** El ucraniano firmó por ocho temporadas y media con el Chelsea y se ha convertido en uno de los fichajes más importantes.



**Cody Gakpo.** El ariete juvenil se ha marchado del PSV con rumbo a Liverpool. El conjunto inglés ha desembolsado más de 40 millones de euros.



**Pedro Porro.** El lateral diestro ya ha firmado el contrato con el Tottenham. El jugador se marcha a la Premier hasta 2028 procedente del Sporting de Lisboa.



**Joao Cancelo.** El portugués da una gran sorpresa al dejar el Manchester City para irse rumbo al Bayern Múnich; su salida se debió a una pelea con Guardiola.



**Diego Llorente.** El defensa deja la Premier y ficha por la Roma de Mourinho. El equipo italiano ha conseguido un refuerzo de lujo para las competencias.



**Cristiano Ronaldo.** Cambió de equipo en el mercado de invierno para firmar con el Al-Nassr de Arabia Saudita. Su contrato millonario lo sacó de Europa.

**El Heraldo**

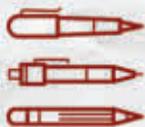
**UN LÁPIZ CONTRIBUYE  
A SU FUTURO**



**Nuestra responsabilidad  
es ayudarles a cumplirlo**

**¡Súmate a la Vigésima Edición de la Maratón del Saber!**

**Puedes donar:**



Lápices



Tijeras



Cuadernos



Reglas



Pegamento



Libros



Otros

**Contribuye dejando tu donación en las oficinas de EL HERALDO  
o llama para más información al teléfono: 9940-0221**